

Estados financieros e Informe del auditor independiente

Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica
(INAOE)

31 de diciembre de 2019 y 2018



Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados de situación financiera

Estado de resultados

Estados de actividades

Estados de variaciones en la hacienda pública

Estado de cambios en la situación financiera

Estados de flujos de efectivo

Estado analítico del activo

Estado analítico de la deuda y otros pasivos

Patrimonio del ente público

Informe sobre pasivos contingentes

Notas a los estados financieros

- a) Notas de desglose
- b) Notas de memoria (cuentas de orden)
- c) Notas de gestión administrativa

Informe del auditor independiente

A la Secretaría de la Función Pública

Al Comité Técnico del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica

Denegación de opinión

Hemos sido nombrados para auditar los estados financieros del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE), que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2019 y el estado de actividades, el estado de variaciones en la Hacienda Pública, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera, correspondiente al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

No expresamos una opinión sobre los estados financieros del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica. Debido a la significatividad de las cuestiones descritas en la sección Fundamento de la denegación de opinión de nuestro informe, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre estos estados financieros.

Fundamento de la denegación de opinión

La Administración del INAOE, no nos proporcionó información en relación con los siguientes temas:

- a) Evidencia documental tales como escrituras y/o avalúos que amparen la propiedad y valor de los bienes inmuebles representados por terrenos y edificios no habitacionales cuyo valor en libros al 31 de diciembre de 2019 asciende a \$47,363,650 y \$96,688,894, respectivamente.
- b) Evidencia documental que ampare la propiedad de las construcciones en proceso en bienes propios cuyo valor en libros al 31 de diciembre de 2019 asciende a \$1,886,801,113 y cuyo importe esta relacionado con los activos conocidos como “Gran Telescopio Milimétrico” y el “Tejo de Vidrio” activos en los cuales participación La Universidad de Massachusetts y La Universidad de Arizona.

Evidencia documental que permita la identificación del valor de cada uno de los activos que conforman las construcciones en proceso en bienes propios. Adicionalmente de la explicación del criterio por el cual dichos activos se mantienen en construcción en proceso, a pesar de que algunos de ellos ya se encuentran en operación.

- c) No obtuvimos el inventario físico de los bienes muebles así como la conciliación de dicho inventario contra registros contables. Al 31 de diciembre de 2019, el valor en libros de estos activos asciende a \$542,323,966
- d) Derivado de las limitaciones al alcance de nuestra revisión que se describe en los incisos a) al c) anteriores, no obtuvimos elementos suficientes para verificar la razonabilidad de los saldos de las cuentas de depreciación acumulada así como la depreciación del ejercicio por importes de \$504,585,316 y \$ 30,125,767, respectivamente.

- e) No obtuvimos los reportes de los inventarios valuados al 31 de diciembre de 2019, cuyo valor en libros asciende a \$5,871,677
- f) No obtuvimos evidencia documental respecto de las aportaciones al patrimonio cuyo saldo al 31 de diciembre de 2019 asciende a \$1,395,328,097

Párrafo de énfasis

Base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la nota 4) de Gestión Administrativa de los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de estos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. La denegación de opinión no se modifica por esta cuestión.

Otro asunto

Los estados financieros del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE) al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha, que se presentan únicamente para fines comparativos, fueron dictaminados por otros auditores, quienes emitieron su opinión sin salvedades con fecha 14 de marzo de 2019.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno del INAOE con respecto a los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley de Contabilidad Gubernamental que se describen en la nota 4) de Gestión Administrativa a dichos estados financieros, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valorización de la capacidad del INAOE de continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar al INAOE o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno del INAOE son responsables de la supervisión del proceso y emisión de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestra responsabilidad es la realización de la auditoría de los estados financieros del INAOE de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y la emisión de un informe de auditoría. Sin embargo, debido a la significatividad de las cuestiones descritas en la sección Fundamento de la denegación de opinión de nuestro informe, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre estos estados financieros.

Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional de del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional.

SALLES, SAINZ – GRANT THORNTON, S.C.



C.P.C. Saúl Pérez Ortiz

Ciudad de México, México
9 de marzo de 2020

Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica

Concepto	2019	2018	Concepto	2019	2018
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	63,714,653	111,709,865	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	24,797,585	36,173,176
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	6,607,211	6,174,915	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	12,511,734	7,869,316	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	5,871,677	5,365,167	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	88,705,275	131,119,263	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
			Total de Pasivos Circulantes	24,797,585	36,173,176
Activo No Circulante			Activo No Circulante		
Inversiones financieras a Largo Plazo	44,677	44,597	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,030,853,657	2,030,853,657	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	542,323,966	527,820,042	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	1,666,537	1,493,017	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	59,012,701	94,986,759
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-504,585,316	-473,808,116	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	4,184,800	3,548,734	Total de Pasivos No Circulantes	59,012,701	94,986,759
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0			
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	83,810,286	131,159,935
Total de Activos No Circulantes	2,074,488,321	2,089,951,931	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	2,163,193,596	2,221,071,194	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	1,395,328,097	1,381,935,962
			Aportaciones	1,395,328,097	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	684,055,213	707,975,297
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-20,630,670	-36,306,282
			Resultados de Ejercicios Anteriores	704,685,883	744,281,579
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	2,079,383,310	2,089,911,259
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	2,163,193,596	2,221,071,194

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autentico Dr. Efraim Amador Gálvez Domínguez
Director General

Autentico Dr. Angel Barrera Méndez
Director de Planeación y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(PESOS)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Dr. Edmundo Antonio Gutiérrez Domínguez

Elaboró: Lic. Miguel Ángel Barrera Márquez
Director de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018	1,381,935,962				1,381,935,962
Aportaciones	1,381,935,962				1,381,935,962
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2018		744,281,579	-36,306,282		707,975,297
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-36,306,282		-36,306,282
Resultados de Ejercicios Anteriores		744,281,579			744,281,579
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2018				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018	1,381,935,962	744,281,579	-36,306,282	0	2,089,911,259
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019					
Aportaciones	13,392,135				13,392,135
Donaciones de Capital	13,392,135				13,392,135
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019		-39,595,696	15,675,612		-23,920,084
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-20,630,670		-20,630,670
Resultados de Ejercicios Anteriores		-39,595,696	36,306,282		-3,289,414
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019	1,395,128,097	704,685,883	-20,630,670	0	2,079,383,310

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Dr. Edmundo Gutiérrez Domínguez
Director General

Elaboró: Lic. Miguel Ángel Barrera Márquez
Director de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica							
Concepto		Origen	Aplicación	Concepto		Origen	Aplicación
ACTIVO				PASIVO			
Activo Circulante				Pasivo Circulante			
Efectivo y Equivalentes		78,772,412	20,894,814	Cuentas por Pagar a Corto Plazo		0	47,349,649
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		47,995,212	5,581,224	Documentos por Pagar a Corto Plazo		0	11,375,591
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		47,995,212	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		0	11,375,591
Inventarios		0	432,296	Títulos y Valores a Corto Plazo		0	0
Almacenes		0	4,642,418	Pasivos Diferidos a Corto Plazo		0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		0	506,510	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		0	0
Otros Activos Circulantes		0	0	Provisiones a Corto Plazo		0	0
				Otros Pasivos a Corto Plazo		0	0
Activo No Circulante				Pasivo No Circulante			
Inversiones Financieras a Largo Plazo		30,777,200	15,313,590	Cuentas por Pagar a Largo Plazo		0	35,974,058
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		0	80	Documentos por Pagar a Largo Plazo		0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		0	0	Deuda Pública a Largo Plazo		0	0
Bienes Muebles		0	14,503,924	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		0	0
Activos Intangibles		0	173,520	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		0	35,974,058
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		30,777,200	0	Provisiones a Largo Plazo		0	0
Activos Diferidos		0	636,066	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido			
Otros Activos no Circulantes		0	0	Aportaciones		29,067,747	39,595,696
				Donaciones de Capital		13,392,135	0
				Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		13,392,135	0
				Hacienda Pública/Patrimonio Generado			
				Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		15,675,612	39,595,696
				Resultados de Ejercicios Anteriores		15,675,612	0
				Revalúos		0	39,595,696
				Reservas		0	0
				Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0	0
				Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio			
				Resultado por Posición Monetaria		0	0
				Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Dr. Edmundo Antonio Gutiérrez Domínguez
Director General

Elaboró: Mtro. Rafael Benítez Méndez
Director de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(PESOS)

Ente Público:		Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	
Concepto		2019	2018
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			
Origen	Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Impuestos	Origen	345,492,300	0
Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Contribuciones de Mejoras	Bienes Muebles	0	0
Derechos	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Productos	Aplicación	0	0
Aprovechamientos	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	12,401,736
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	Bienes Muebles	0	5,297,790
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Liquidación o Pago	Otras Aplicaciones de Inversión	4,637,062	7,103,946
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	3,812,885	-14,662,077
Otros Orígenes de Operación	Origen	320,280,522	13,392,135
Aplicación	Endeudamiento Neto	5,829,793	0
Servicios Personales	Interno	320,428,104	0
Materiales y Suministros	Externo	236,347,779	0
Servicios Generales	Otros Orígenes de Financiamiento	14,800,714	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	Aplicación	62,409,832	13,392,135
Transferencias al Resto del Sector Público	Servicios de la Deuda	0	56,220,366
Subsidios y Subvenciones	Interno	0	0
Ayudas Sociales	Externo	0	0
Pensiones y Jubilaciones	Otras Aplicaciones de Financiamiento	6,869,779	56,220,366
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	-42,828,231
Transferencias a la Seguridad Social	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	0	-47,995,212
Donativos	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	0	111,709,865
Transferencias al Exterior	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	0	70,410,396
Aportaciones		0	111,709,865
Convenios		0	
Otras Aplicaciones de Operación		0	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación		9,495,096	
		-6,257,591	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autor: Dr. Eduardo Antón Gutiérrez Domínguez
Director General

Autor: Lic. Miguel Ángel Barera Márquez
Director de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	2,221,071,194	1,039,395,582	1,097,273,180	2,163,193,596	-57,877,598
Activo Circulante	131,119,263	1,010,040,902	1,052,454,890	88,705,275	-42,413,988
Efectivo y Equivalentes	111,709,865	642,883,082	690,878,294	63,714,653	-47,995,212
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	6,174,915	350,152,280	349,719,984	6,607,211	432,296
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	7,869,316	11,799,884	7,157,466	12,511,734	4,642,418
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	5,365,167	5,205,656	4,699,146	5,871,677	506,510
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	2,089,951,931	29,354,680	44,818,290	2,074,488,321	-15,463,610
Inversiones Financieras a Largo Plazo	44,597	7,846,794	7,846,714	44,677	80
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,030,853,657	0	0	2,030,853,657	0
Bienes Muebles	527,820,042	14,503,924	0	542,323,966	14,503,924
Activos Intangibles	1,493,017	173,520	0	1,666,537	173,520
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-473,808,116	0	30,777,200	-504,585,316	-30,777,200
Activos Diferidos	3,548,734	6,830,442	6,194,376	4,184,800	636,066
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Dr. Edmundo Antonio Gutiérrez Domínguez
Director General

Elaboró: Lic. Miguel Ángel Barrera Márquez
Director de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo			0	0
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo			0	0
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			0	0
Total Deuda y Otros Pasivos			0	0
	PESOS	VARIOS	131,159,935	83,810,286
			131,159,935	83,810,286

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Dr. Edmundo Antonio Gutiérrez Domínguez
Director General

Elaboró: Lic. Miguel Ángel Barrera Márquez
Director de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	2,079,383,310
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	2,079,383,310

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: Dr. Edmundo Antonio Gutiérrez Domínguez
Director General


Elaboró: Lic. Miguel Ángel Barrera Márquez
Director de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica

Concepto	2019
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	329,860,745
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	62,455
Ingresos financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	62,424
Otros ingresos contables no presupuestarios	31
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos derivados de financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	329,923,200
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	331,683,636
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	12,836,880
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	1,887,681
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	173,520
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2019

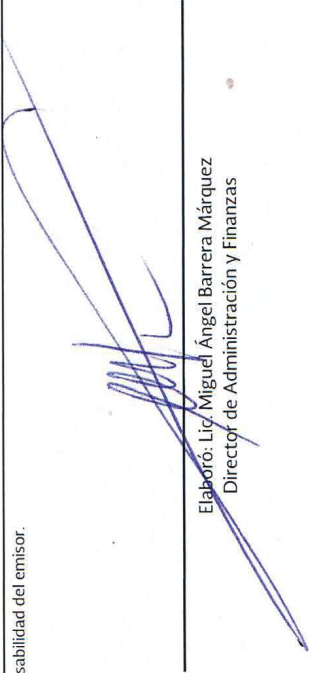
CUENTA PÚBLICA 2019
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica

Concepto	2019
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	10,775,679
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	31,707,114
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	30,125,767
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	150,061
Otros gastos contables no presupuestarios	1,431,286
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	350,553,870

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: Dr. Edmundo Antonio Gutiérrez Domínguez
Director General


Elaboró: Lic. Miguel Ángel Barrera Márquez
Director de Administración y Finanzas

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

➤ Expediente 250/2009

Junta Federal de Conciliación, Junta Especial 14 bis

Contingencia Aproximada: \$2,326,955.05

- ❖ Estado Procesal Actual: Este juicio se encuentra concluido con un laudo a favor de la parte actora por un importe de \$2,326,955.06. Existe un requerimiento de pago realizado en el INAOE. La junta solicitó informes a la CNBV para que informara los números de cuentas y saldos, para poder ejecutar el laudo. En este juicio se ha recomendado concluir y pagar, haciendo el descuento de los impuestos, en atención que si se hace el embargo la ejecución podrá ser despachada por el total del laudo. A principios de noviembre 2019, se verificó y no han enviado los oficios a la CNVB. Se requiere tener una copia de la liquidación del laudo para hacer la consignación de la condena y con ello evitar el embargo, además de estar en posibilidad de descontar los impuestos.
- ❖ Opinión sobre su posible resolución: El riesgo es alto ya que existe una condena determinada e inminente por lo que es conveniente consignar el pago de la condena.

➤ Expediente 702/2013

Junta Federal de Conciliación, Junta Especial 33

Contingencia Aproximada: \$7,465,484.95

- ❖ Estado Procesal Actual: Este juicio se inició en la Junta Federal con residencia en la ciudad de México, pero por incompetencia fue remitido a la Junta Federal 33 de Puebla. Está pendiente de desahogo una prueba testimonial el juicio no tiene movimiento procesal, desde hace dos años. Se recomienda negociar este juicio en conjunto con el otro juicio que tiene este trabajador. El importe de riesgo del juicio es por \$7,465,484.85 al mes de diciembre de 2019. En este juicio se tiene revisar el riesgo real y elaborar una cuantificación de lo reclamado y en riesgo. Aunque el expediente es de 2013, se trata de un juicio que se inició en año anterior a la reforma que limita los salarios vencidos.
- ❖ Opinión sobre su posible resolución: El riesgo es alto, por lo que se recomienda:
 - Solicitar a la Junta que requiera al trabajador si acepta el ofrecimiento del trabajo.

- Desahogar la testimonial
- Buscar una negociación en atención al grado de riesgo que este representa para el Instituto.
- Verificar si la existencia del juicio limita los derechos de Jorge Ojeda Castañeda como miembro del SNI nivel III.

➤ Expediente 799/2011

Junta Federal de Conciliación Junta Especial 14 BIS

Contingencia Aproximada: \$ 116,539.00

- ❖ Estado Procesal Actual: En este juicio la última actuación, se encuentra pendiente un informe que debe rendir el ISSSTE, respecto a las semanas cotizadas y baja del actor. La última actuación enviada que se tiene reportada es del 11 de febrero de 2019, relativa a desahogo de pruebas confesionales.
- ❖ Opinión sobre su posible resolución: El riesgo es bajo en virtud de que en el proceso judicial se exhibió en su momento una renuncia voluntaria.

➤ Expediente 2485/2015 Antes 775/2013

Cuarta Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje

Contingencia Aproximada: \$5,792,318.11

- ❖ Estado Procesal Actual: Se han desahogado las pruebas del juicio excepto la confesional a cargo del ex Director General del INAOE, consta en Audiencia de 14 de agosto de 2018, que se ordenó girar exhorto a la Junta Especial número 33 de la Federal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Puebla para que por su conducto se desahogue la confesional a cargo del Dr. Alberto Carramiñana Alonso, ex Director General del INAOE, sin que a esta fecha se tenga noticia que el INAOE ha sido notificado del exhorto y en audiencia del 24 de enero de 2019, para dar tiempo a que se diligencie el exhorto la Cuarta Sala difirió la continuación de la audiencia para el día 20 de abril de 2020.
- ❖ Opinión sobre su posible resolución: El riesgo es medio.

➤ Expediente 53/2019 Antes 438/2017

Cuarta Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje

Contingencia Aproximada: \$560,879.44

- ❖ Estado Procesal Actual: El actor del juicio demandó en la Junta Federal 46 de Tlaxcala, el expediente fue enviado por incompetencia a la Junta 33 de Puebla, en fecha 25 de octubre de 2019, se llevó a cabo la audiencia de Conciliación Demanda y Excepciones. La contestación del juicio se hizo en la Junta 46 y se repitió la misma versión en la Junta 33. La próxima audiencia es de Ofrecimiento de Pruebas y está señalada para las 11:00 horas del 18 de febrero de 2020.
- ❖ Opinión sobre su posible resolución: El riesgo es bajo, debido a que en la contestación de la demanda, se señaló que el actor estaba contratado como un profesionista independiente y que firmó dos contratos de servicios profesionales con el INAOE, entre otros argumentos.

➤ Expediente 485/2019 Antes 251/2017

Junta Federal de Conciliación Junta Especial 33

Contingencia Aproximada: \$ 1,375,642.39

- ❖ Estado Procesal Actual: La demanda fue presentada en la Junta Federal 14 bis de la Federal y se radicó en el expediente 251/2017, la cual se declaró incompetente y se remitió a la Junta 33 de la Federal en Puebla, el expediente ya está radicado en Puebla y se tiene señalada audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones el 20 de abril de 2020.
- ❖ Opinión sobre su posible resolución: El riesgo es medio alto.

➤ Expediente 85/2018

Junta Federal de Conciliación Junta Especial 33

Contingencia Aproximada: \$354,106.90

- ❖ Estado Procesal Actual: En fecha 3 de octubre de 2018, se dictó una resolución que declara la incompetencia de la Junta 14 bis y ordena remitir el expediente a la Junta Especial 33 en Puebla. No se tiene reportada la llegada del expediente a la Junta 33 de Puebla. El sistema de consulta de la Junta indica que está en archivo desde el 22 de mayo de 2019.
- ❖ Opinión sobre su posible resolución: El riesgo es medio, debido a que la parte actora estuvo contratada como profesionista independiente.

➤ Expediente 624/2018

Junta Federal de Conciliación Junta Especial 33

Contingencia Aproximada: \$431,502.34

- ❖ Estado Procesal Actual: Se trata de un trabajador que prestó sus servicios para WE KEEP MOVING S.A. DE C.V., como analista de compras. Se llamó a juicio a las outsourceings, involucradas con el trabajador y se ordenó emplazar en CDMX a: Soluciones Totales en Recursos Humanos S.A. de C.V. Fortalecimiento Social y Empresarial A.C. Intermex de la Laguna A.C. La próxima audiencia de Conciliación Demanda y Excepciones, está señalada para las 11:00 horas del 09 de marzo de 2020.
- ❖ Opinión sobre su posible resolución: El riesgo es medio, es recomendable pedir al prestador de servicios que trate de llegar a un arreglo con la empresa de outsourcing que lo contrató.

➤ Expediente 476/2018

Junta Federal de Conciliación Junta Especial 33

Contingencia Aproximada: \$372,943.00

- ❖ Estado Procesal Actual: La trabajadora prestó sus servicios para WE KEEP MOVING S.A. DE C.V., la audiencia de Conciliación Demanda y Excepciones se llevó a cabo el 29 de agosto de 2019 y el desahogo de audiencia incidental de competencia se llevó a cabo el 21 de octubre de 2019. No se tiene reportada la llegada del expediente a la Junta 33 de Puebla.
- ❖ Opinión sobre su posible resolución: El riesgo es medio.

➤ Expediente 476/2018

Junta Federal de Conciliación Junta Especial 33

Contingencia Aproximada: \$984,390.26

- ❖ Estado Procesal Actual: La trabajadora prestó sus servicios para WE KEEP MOVING S.A. DE C.V., la audiencia de Conciliación Demanda y Excepciones se llevó a cabo el 29 de agosto de 2019 y el desahogo de audiencia incidental de competencia se llevó a cabo el 21 de octubre de 2019. No se tiene reportada la llegada del expediente a la Junta 33 de Puebla.
- ❖ Opinión sobre su posible resolución: El riesgo es medio.

➤ Expediente 1602/2019

Junta Federal de Conciliación Junta Especial 33

Contingencia Aproximada: \$438,190.54

❖ Estado Procesal Actual: Se emplazó al INAOE y se tiene programada audiencia de Conciliación Demanda y Excepciones el día 25 de febrero de 2020. Se trata de un trabajador que ingresó el 1 de marzo de 2004, se tenía contratado como Jefe de Departamento.

❖ Opinión sobre su posible resolución: El riesgo es alto y se recomienda negociar con el demandante.

➤ Expediente 42/2016

Juez Segundo de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Puebla

Contingencia Aproximada: \$26,944.292.24

❖ Estado Procesal Actual: En fecha 19 de agosto de 2016 las empresas extranjeras INCOD PLUS S R.O. y LADISLAV PINA, conocido comercialmente como APPLIED PHYSICS, demandaron al Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE) y al Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C. (CIDETEQ), el pago de €858,202.34 (euros) que al tipo de cambio de hoy 29 de enero de 2020 de \$20.58 (Banxico) representan un reclamo de \$17'661,804.15 por concepto de 144 paneles fabricados, entregados y no pagados por € 705,322.34 (euros) y 28 paneles fabricados, listos para embarque y no pagados por €152,880.00 (euros) para el Gran Telescopio Milimétrico), más intereses moratorios del 6% anual a partir del 11 de septiembre de 2009 y que al 29 de enero de 2020 han transcurrido 10 años, 4 meses y 18 días; calculado el interés del 6% anual sobre \$17'661,804.15 arroja la cantidad anual de \$1'059,708.24 que multiplicado por 10 años es igual a: \$10'597,082.49 con lo que suma un pasivo contingente por la cantidad de \$28'258,886.64 más los intereses que se sigan generando hasta la conclusión del juicio y el pago de gastos y costas judiciales.

CONTESTACION A LA DEMANDA Y RECONVENCIÓN: En fecha 19 de septiembre de 2016 el INAOE contestó la demanda y opuso excepciones y defensas negando la recepción de los 144 paneles cuyo pago reclaman, así como la existencia la relación contractual por esos paneles. Asimismo, con el escrito de contestación a la demanda INAOE contrademandó a los actores INCOD PLUS S R.O. y APPLIED PHYSICS el pago de \$37'260,739.53 debido a que los 280 paneles que suministraron para los anillos 4 y 5 del GTM y que les subcontrató CIDETEQ resultaron inservibles; también contrademandó el pago de los daños producidos por concepto de gastos de instalación y desmontaje de los paneles suministrados inservibles por la cantidad de \$15'149,510.89; así como el pago de daños generados por la suspensión en la operatividad de los anillos 1, 2 y 3 de GTM durante el tiempo de desinstalación de los paneles del anillo 4, lo que será cuantificado en ejecución de sentencia; de igual manera se contrademandó la devolución

de 3 tinas y 4 moldes que fueron entregados al contratista INCOD PLUS S.R.O., para la fabricación de los paneles y que fueron suministrados por CIDETEC mediante contratos de fecha 1° de mayo de 2008 por un importe de € 146,772.00 y € 165,960.00 respectivamente, y que suman un costo total de € 312,732.00 (euros) que al tipo de cambio de hoy 29 de enero de 2020 de \$20.58 (Banxico) representan un reclamo de \$6'436,024.56, además los gastos y costas del juicio.

SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA: Seguido el juicio en todas sus etapas, en fecha 17 de octubre de 2019 la C. Juez Segundo de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Puebla, en los autos del expediente 42/2016 del Juicio Ordinario Mercantil dictó sentencia mediante la cual absolvió al INAOE de las reclamaciones de los actores le demandaron respecto al pago de 172 paneles para el GTM por la cantidad de €858,202.34 euros, más el pago de intereses del 6% a partir del 11 de septiembre de 2009, así como el pago de gastos y costas judiciales, basado en que el INAOE probó en juicio que los contratos de suministro de paneles que celebró con INCOD PLUS SRO y LADISLAV PINA le fueron pagados y que el actor no probó que efectivamente haya fabricado y entregado los paneles cuyo pago demandó. Por otra parte, con la citada sentencia se absolvió a los demandados INCOD PLUS S R.O. y APPLIED PHYSICS del pago de las prestaciones reclamadas por INAOE, basada en que el perito tercero en discordia sostuvo en su peritaje que "la condición de deterioro (de los paneles) no es imputable al proceso de manufactura y que posiblemente debido a caídas de nieve, granizo o golpes al manipularlos y que "no quedó demostrado que los paneles que presentan daños fueran suministrados y fabricados por INCOD PLUS.

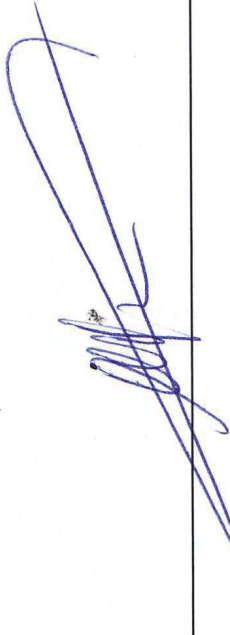
APELACIÓN: Con fecha 30 de octubre de 2019, el INAOE interpuso Recurso de Apelación en contra de dicha sentencia y el codemandado CIDETEC y los actores también promovieron sus respectivos Recursos de Apelación. En Acuerdo de fecha 16 de enero de 2020 dictado en el expediente del Toca Mercantil 117/2019, del Primer Tribunal Unitario Del Sexto Circuito se tuvieron por interpuestos en tiempo y forma los recursos de apelación de las partes y se citó para dictar sentencia; sin embargo, por Acuerdo de 22 de enero de 2020 se regularizó procedimiento con vista a las partes de los documentos fundatorios de la acción que remitió a la Alzada el Juzgado Segundo de Distrito. En caso de determinarse procedente la acción de los actores el pasivo que representa para el INAOE es por la cantidad de €858,202.34 (euros) al tipo de cambio de la fecha de ejecución de sentencia, más intereses moratorios del 6% anual a partir del 11 de septiembre de 2009 y los gastos y costas judiciales. En caso que se confirme la improcedencia de la reconvencción promovida por INAOE, dejaría de recuperar la cantidad de \$52'410,250.42 por concepto de 280 paneles suministrados por INCOD PLUS S R.O. que resultaron inservibles y de los gastos de instalación y desmontaje de los mismos; independientemente de los daños generados por la suspensión en la operatividad de los anillos 1, 2 y 3 de GTM durante el tiempo de desinstalación de los paneles inservibles y del monto a valor histórico de \$6'436,024.56 correspondiente al costo de fabricación de 3 tinas y 4 moldes que el contratista INCOD PLUS S.R.O., se ha negado a devolver, y los gastos y costas judiciales.

❖ Opinión sobre su posible resolución: En la controversia el actor le reclama al INAOE el pago de paneles que supuestamente le fueron entregados, sin que existan evidencias contundentes que demuestren la entrega de los citados paneles, motivo por el que con las excepciones y pruebas invocadas por INAOE se espera acreditar la

improcedencia de la acción; y, en cuanto a las prestaciones que reclama el INAOE a los actores, su procedencia dependerá de que se pruebe fehacientemente en juicio que la fabricación de los paneles suministrados por el actor no cumplieron con las especificaciones pactadas para su fabricación y pericialmente se demuestre en juicio su inservibilidad y los daños ocasionados



Autorizó: Dr. Edmundo Antonio Gutiérrez Domínguez
Director General



Elaboró: Lic. Miguel Ángel Barrera Márquez
Director de Administración y Finanzas

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A C T I V O

➤ **Efectivo y Equivalentes:**

Los saldos de estas cuentas corresponden a recursos propios destinados al cumplimiento de obligaciones de pasivos devengados que no han sido pagados, por concepto de reintegros, adeudos de contratos, aportaciones y retenciones de impuestos. Los depósitos de fondos de terceros o fondos en administración corresponden a recursos que Entidades Públicas y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) entrega al INAOE para la ejecución de proyectos tecnológicos y de investigación, los cuales se registran en cuentas bancarias individuales para un mejor control de cada uno de los proyectos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2019	2018
Efectivo en Caja Moneda Nacional	16,000.0	16,000.0
Efectivo en Caja Dólares	136,406.0	44,354.0
Bancos Recursos Fiscales	433,579.0	6,579,338.0
Bancos Recursos Propios	2,967,761.0	3,304,556.0
Bancos de Fondos en Administración (a)	60,160,907.0	101,765,617.0
Total	63,714,653.0	111,709,865.0

(a) La política seguida por el Instituto es la de registrar el importe de los fondos recibidos en administración, sin considerar la fecha de conclusión del proyecto.

➤ **Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes:**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo se integra como sigue:

Concepto	2019	2018
----------	------	------

CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto	2019	2018
Inversiones a Corto Plazo		
Inversiones a Corto Plazo	28,972.0	28,149.0
Subtotal	28,972.0	28,149.0
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
Seguros de Gastos Médicos Mayores (Personal en General.)	193.0	1,559,554.0
Tesorería de la Federación	2,419,191.0	0.0
Ingenio El Carmen S.A. de C.V.	0.0	0.0
Fondo Sectorial para Investigación y Desarrollo Tec.	1,343,228.0	1,343,228.0
Financiamiento	794,883.0	1,745,153.0
Mapfre Tepeyac, S.A.	0.0	20.0
Financiamiento Proyectos Conacyt	660,680.0	720,594.0
PPG México S.A. de C.V.	310,200.0	37,200.0
Agilent Technologies, INC.	0.0	2,676.0
PY-731 LAB. NACIONAL DE ÓPTICA, DR. JULÁN DAVID SANCHEZ DE LA LLAVE.	34,360.0	0.0
Romero Pérez Adriana	6,421.0	0.0
798-py-297497 Fordecyt/2018 Dr. Alfonso Torres Jacome	167,000.0	0.0
Dr. Ibrahim Daniel Torres Aguilar Lab. Hawc.	100,000.00	0.0
Corporación Instituto de Astronomía.	167,090.0	0.0
Reyes García Carlos Alberto	16,965.0	0.0
Ruiz Corona Ulises	11,365.0	0.0
Soto Equibar Francisco	2,001.0	0.0
Investigación Aplicada S.A. de C.V.	0.0	6,264.0
Placosa S.A. de C.V.	0.0	6,264.0
Coincomext, S.A de C.V.	15,438.0	0.0
Universidad Autónoma de Puebla	6,650.0	0.0
Magna Exteriors Servicios, S.A de C.V	124,340.0	0.0
Magnetli Marelli Sistemas Electrónicos México S.A. de C.V.		
Conservas La Costeña S.A. de C.V.	0.0	0.0
Intermex Comercializadora Internacional S.A. de C.V.	0.0	15,080.0
ISSSTE (Aportaciones y Contribuciones)	0.0	39,589.0
		13,553.0

CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto	2019	2018
Promotores Inmobiliarios El Caracol S.A. de C.V.	0.0	1,872.0
Subtotal	6,180,005.0	5,491,047.0
Gastos a Comprobar	0.0	2,800.0
Ramirez San Juan Julio Cesar	0.0	6,858.0
Silich Sergiy	0.0	9,658.0
Subtotal		
Otros Derechos a Recibir	272,993.0	288,010.0
IVA Acreditable	125,241.0	358,051.0
Otros Derechos a Recibir	398,234.0	646,061.0
Subtotal		
Total	6,578,239.0	6,174,915.0

➤ Derechos a Recibir Bienes o Servicios:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cuenta se integra por:

Concepto	2019	2018
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios	12,225,625.0	6,361,126.0
Anticipo A Proveedores Por Adquisición De Bienes Inmuebles A Corto	286,109.0	1,508,190.0
Total	12,511,734.0	7,869,316.0

Los saldos reflejados en las cuentas de Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios, así como Anticipo a Proveedores por de Inmuebles a Corto Plazo, se componen de erogaciones que se encuentran pendientes de ser recibidos en el Almacén General, por las siguientes razones:

- ❖ Porque el proveedor aún no los termina de fabricar.
- ❖ Porque se encuentran en trayecto aéreo o terrestre.
- ❖ Porque se encuentran en trámite la importación; o bien porque el Investigador Científico, que lo solicitó, aún no realiza las pruebas de calidad requeridas.
- ❖ Una vez solventados todos los supuestos anteriores se realiza el traspaso a los Activos Fijos y gastos del Instituto, según corresponda.

CUENTA PÚBLICA 2019

➤ Almacenes:

El saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde principalmente a bienes de consumo para el buen funcionamiento de las áreas sustantivas del Instituto, integrándose de la siguiente forma:

Concepto	2019	2018
Consumibles de Computo	2,121,706.0	2,136,401.0
Material de Oficina	1,278,606.0	949,079.0
Material de Limpieza	742,514.0	592,863.0
Material de Ferreteria y Plomeria	847,325.0	665,184.0
Material Eléctrico e Iluminación	881,527.0	1,021,640.0
Total	5,871,677.0	5,365,167.0

➤ Inversiones Financieras a Largo Plazo:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones se integran de la siguiente manera:

Concepto	2019	2018
Telmex (a)	312.0	312.0
Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico - Fideicomiso 597	44,365.0	44,285.0
Total	44,677.0	44,597.0

(a) El saldo de esta cuenta corresponde a un saldo a valor histórico de las acciones que se tienen de Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.; las cuales fueron obtenidas al contratar las líneas telefónicas.

➤ Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso:

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integra como sigue:

Concepto	2019	2018
Terrenos	47,363,650.0	47,363,650.0
Edificios no habitacionales	96,688,894.0	96,688,894.0
Otros bienes inmuebles	0.0	0.0

CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto	2019	2018
Subtotal	144,052,544.0	144,052,544.0
Infraestructura	0.0	0.0
Subtotal	0.0	0.0
Construcciones en proceso en bienes de dominio público	0.0	0.0
Construcciones en proceso en bienes propios	1,886,801,113.0	1,886,801,113.0
Subtotal	1,886,801,113.0	1,886,801,113.0
Total	2,030,853,657.0	2,030,853,657.0

- ❖ Los saldos que se presentan en la cuenta de construcciones en proceso en bienes propios corresponden al registro contable acumulado del centro de costos del Inmueble Gran Telescopio Milimétrico (GTM) y que al final de su construcción formarán parte del Patrimonio Institucional, y al Tejo de Vidrio.
- ❖ En el caso del Tejo de vidrio, proviene del 1° de junio del 2000, que fue la fecha en la que el Instituto celebró un contrato de colaboración con término de cinco años con el Consejo de Regentes de Arizona, en nombre del Observatorio Steward de la Universidad de Arizona el cual, por mutuo acuerdo, puede extenderse y cuya finalidad es la construcción del Gran Telescopio Binocular (GTB) en el sitio del Cerro la Negra, con un espejo único de 8.4 metros de diámetro originalmente, ya que con fecha del 26 de marzo del 2007, cambiaron la ubicación a San Pedro Mártir en Baja California; mediante negociaciones realizadas por la postergación en la entrega del espejo, se acordó la entrega de un espejo terminado de 6.5 metros de diámetro totalmente pulido. Según este contrato, se acordaron efectuar en forma individual aportaciones por 2'800,000 dólares; a la fecha, el Instituto aportó 2'205,000 dólares que representa el 97% del total comprometido y que en moneda nacional representó un monto de 21'231,640, mientras que la contraparte, el Observatorio Steward ya aportó la totalidad pactada. Al respecto, se inició el proceso de fundido del tejo el 26 de agosto del 2009, en presencia del Director General del CONACYT, dicho proceso concluyó durante el mes de diciembre del mismo año y, el espejo se encuentra en proceso de pulido, con un valor final aproximado de 11,000,000 de dólares, teniendo las dos instituciones la propiedad en partes iguales, la cual supera la contribución original y sin que se hayan efectuado erogaciones adicionales por parte del Instituto.
- ❖ Con fecha del 28 de mayo del 2010 se extendió el convenio hasta el 30 de junio de 2012, gestionando actualmente otra extensión que permita concluir con los trabajos del pulido del espejo.
- ❖ El proyecto TSPM planea construir un telescopio de 6.5m de diámetro en la sierra de San Pedro Mártir. Una de las contribuciones más importantes del INAOE y la Universidad de Arizona a dicho proyecto es la del espejo primario, En caso de que este proyecto cuente con el apoyo de la Federación, el Tejo de Vidrio (ya convertido en espejo) sería transportado de Arizona a San Pedro Mártir, sin tener que pasar por las instalaciones del INAOE para evitar el más mínimo daño.

➤ Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2019:

CUENTA PÚBLICA 2019

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Inmuebles	Conciliación
-------------------	--	--------------

2,030,853,657.0 125,664,724.0 1,905,188,933.0

- ❖ La diferencia entre los registros se debe a que, en la relación de bienes inmuebles, únicamente se integran el total de los edificios terminados en base al monto original de la inversión, mientras que en el registro contable se consideran, el total del valor de los inmuebles más su revaluación. Por lo tanto, la diferencia determinada en la conciliación contable-física está conformada por: La revaluación de los terrenos (18,387,819), el monto de obras en proceso (1,658,087,462) y el monto de la revaluación de las obras en proceso (228,713,652).

➤ Bienes Muebles:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro se encuentra integrado de la siguiente manera:

Concepto	2019	2018
Mobiliario y Equipo de Administración	144,183,597.0	139,328,328.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	322,625,441.0	313,289,095.0
Equipo de Transporte	8,206,910.0	8,206,910.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	64,779,988.0	64,467,679.0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	2,528,030.0	2,528,030.0
Total	542,323,966.0	527,820,042.0

- Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2019:

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Muebles	Conciliación
542,323,966.0	540,583,820.0	1,740,146.0

La diferencia de 1,740,146.0 se debe a que la relación de bienes muebles refleja únicamente el valor de adquisición y en el registro contable se integra por el mismo valor de adquisición más la revaluación del total de los bienes.

➤ Activos Intangibles:

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo le cuenta asciende a 1,666,537, y se integra por programas especializados (Software) para la investigación.

- Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes:

CUENTA PÚBLICA 2019

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro se encuentra integrado de la siguiente manera:

Concepto	2019	2018
Depreciación de Bienes Inmuebles	70,997,355.0	67,662,172.0
Depreciación de Bienes Muebles	433,587,961.0	406,145,944.0
Total	504,585,316.0	473,808,116.0

- ❖ El cargo en el Estado de Actividades a la cuenta 5.5.1, por concepto de depreciaciones al 31 de diciembre de 2019, ascendió a 30,125,767 y al 31 de diciembre de 2018 fue de 30,946,962.
- ❖ En relación a los estudios respectivos y señalados en el Boletín C-15, "Deterioro en el Valor de los Activos de Larga Duración y su Disposición", el Instituto no lo aplica, ya que el Instituto se apegó a la norma emitida por la SHCP referente a la Administración y Baja de Bienes Muebles de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

➤ Activos Diferidos:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro se encuentra integrado de la siguiente manera:

Concepto	2019	2018
Anticipos a largo plazo	865,491.0	865,491.0
Otros Activos Diferidos	3,319,309.0	2,683,243.0
Total	4,184,800.0	3,548,734.0

P a s i v o

➤ Cuentas por Pagar a Corto Plazo:

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integra a como sigue:

Concepto	2019	2018
Proveedores por Pagar Corto Plazo	0.0	1,378,785.0
Purificaciones Tecnológicas S.A. de C.V.	0.0	31,071.0
Coincomext S.A. de C.V.		

CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto	2019	2018
Grupo Gastronómico Galvez S.A. de C.V.	39,722.0	95,969.0
Estafeta Mexicana S.A. de C.V.	0.0	6,966.0
Sertres del Norte S.A. de C.V.	0.0	514,677.0
Servimedica Integral S.C.	0.0	25,008.0
León Contreras Patri	20,880.0	8,120.0
Acedo Hnos. Super Fruteria S.R.L de C.V.	0.0	20,617.0
Praxair México S de RL de C.V.	0.0	41,801.0
Municipio de Cananea Sonora	0.0	30,481.0
Gas Uno de Puebla S.A. de C.V.	0.0	26,011.0
Infra S.A. de C.V.	7,505.0	152,043.0
Grupo Metalero de Puebla S.A. de C.V.	0.0	15,748.0
Ibero Gas de Aguaprieta S.A.	0.0	16,000.0
Jet Van Car Rental S.A. de C.V.	830,458.0	1,109,552.0
Prieto, Ruiz de Velazco y CIA S.C.	0.0	58,745.0
MDPI AG	0.0	52,375.0
Intermex Comercializadora Internacional S.A. de C.V.	0.0	165,211.0
Administrativo Oxite S.A. de C.V.	0.0	24,846.0
Intercovamex S.A. de C.V.	0.0	12,546.0
Sumicom Telemarketing S.A. de C.V.	0.0	17,574.0
Gastronomía Masiva Beysan S.A. de C.V.	23,891.0	117,413.0
Zurich Vida Compañía de Seguros S.A.	0.0	1,277,815.0
Grupo Bourson S.A. de C.V.	0.0	29,810.0
Mouser Electronics	33,349.0	0.0
Arellano González José	159,964.0	0.0
Venegas Huerta Francisco	2,500,000.0	0.0
Universidad Nacional Autónoma de México	100,000.0	0.0
Herramientas DIAM-CEN, S.A. de C.V.	10,672.0	0.0
Servicios y Mercancías SA de CV	39,378.0	0.0
López Bello María del Carmen Rocío	251,509.0	0.0
G & B Comunicaciones, S.A. de C.V.	95,226.0	0.0
Martínez Rodríguez Beatriz	26,434.0	0.0
DIGI- KEY Electronics	8,921.0	0.0
Otros saldos menores	7,583.0	154,776.0
Subtotal	4,155,492.0	5,383,960.0
Retenciones y Contribuciones por Pagar A Corto Plazo		
Retenciones de Salarios	11,434,418.0	6,202,076.0
Retenciones de ISSSTE y FOVISSSTE	1,556,568.0	1,564,093.0
Retenciones de Otros Impuestos	24,295.0	3,570,959.0
Retenciones de Pensiones	3,361.0	2,497.0

CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto	2019	2018
Otras retenciones	3,618,861.0	4,006,151.0
Subtotal	16,637,503.0	15,345,776.0
Otras Cuentas por Pagar A Corto Plazo		
Financiamiento Proyectos INAOE	3,120,755.0	5,113,590.0
Proyectos CONACYT	883,835.0	10,329,850.0
Otros	0	0
Subtotal	4,004,590.0	15,443,440.0
Total	24,797,585.0	36,173,176.0

➤ Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2019	2018
Fondos En Administración	39,489,876.0	70,295,042.0
Apoyos Externos	19,522,825.0	24,691,717.0
Total	59,012,701.0	94,986,759.0

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

➤ Ingresos de Gestión:

Los saldos de estos rubros corresponden a los registros realizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro se integra de la siguiente manera:

Concepto	2019	2018
Ingresos por Bienes y Servicios	3,812,885	4,637,062.
Ingresos Financieros	80,694	944,629.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	5,749,099	3,050,794.0
Total	9,642,678.0	8,632,485.0

Los ingresos obtenidos por el Instituto por conceptos de Bienes y Servicios están relacionados con los diversos cursos y congresos que se imparten en el INAOE, así como por la venta de telescopios, placas, servicios de calibración y servicios de impresión 3D.

CUENTA PÚBLICA 2019

Otros ingresos y Beneficios Varios están relacionados con el cobro de cuotas de bungalows, recuperación de siniestros; además de los ingresos financieros por fluctuación cambiaria.

➤ Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas:

El saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integra de la siguiente forma:

Concepto	2019	2018
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	320,280,522	337,758,086
Total	320,280,522	337,758,086

➤ Gastos, Otras Pérdidas y Costo de Ventas:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los Gastos, Otras Pérdidas y Costo de Ventas se integran de la siguiente manera:

Concepto	2019	2018
Servicios Personales	236,347,779.0	233,492,414.0
Materiales y Suministros	14,800,714.0	18,864,656.0
Servicios Generales	62,409,832.0	91,520,817.0
Ayudas Sociales	6,869,779.0	7,872,004.0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	30,125,767.0	30,946,962.0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones. por Pérdidas ó Deterioro u Obsolescencia	0.0	0.0
Total	350,553,870.0	382,696,853.0

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

➤ Patrimonio contribuido:

El patrimonio del Instituto se integra con bienes muebles e inmuebles y derechos que por cualquier título legal haya adquirido, así como, con los recursos que le transfiera el Gobierno Federal en los términos de las disposiciones aplicables; recursos que le sean asignados o transferidos conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente; subsidios, transferencias, participaciones, donaciones, herencias y legados que reciba de personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, así como, los beneficios que reciba derivados de los contratos y convenios que celebre, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables; los ingresos que por sus servicios perciba; y los demás bienes, derechos y recursos que por cualquier título legal adquiera.

CUENTA PÚBLICA 2019

Al 31 de diciembre de 2019, el patrimonio contribuido del Instituto se incrementó en 13,392,135 que corresponde a la capitalización de gastos del ejercicio de Fondos en Administración.

A continuación, se detalla el patrimonio al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Concepto	2019	2018
Saldo Inicial de Capital Contribuido	1,381,935,962.0	1,371,648,148.0
Subsidio Recibido	0.0	0.0
Fondos de Terceros (Aportaciones)	13,392,135.0	10,287,814.0
Revalúos	0.0	0.0
Donaciones de Terceros	0.0	0.0
Donaciones del FICYDT Del INAOE	0.0	0.0
Reintegro a TESOFE Subsidio 2015	0.0	0.0
Total	1,395,328,097.0	1,381,935,962.0

Al 31 de diciembre de 2019, el patrimonio generado se integra de la siguiente manera:

Concepto	2019	2018
Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(20,630,670.0)	(36,306,282.0)
Resultado de ejercicios anteriores (Ahorro/Desahorro)	704,685,883.0	744,281,579.0
Total	684,055,213.0	707,975,297.0

La variación en el capital contribuido se debe al desahorro que se obtuvo en el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019, por un monto de (20,630,670.0).

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

➤ Efectivo y Equivalentes :

Concepto	2019	2018
Efectivo en Bancos- Tesorería	4,701,951.0	16,723,106.0
Depósitos de Fondos de Terceros y otros	59,012,702.0	94,986,759.0

CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto	2019	2018
Total	63,714,653.0	111,709,865.0

➤ Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles:

Los bienes muebles adquiridos en el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019 ascienden a un monto de 14,503,924 y fueron pagados en su totalidad con recursos de fondos en administración.

➤ Conciliación entre Flujos Netos de Operación y el Resultado de Ahorro/Desahorro

Concepto	2019	2018
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	(20,630,670.0)	(36,306,282.0)
Depreciación	29,496,083.0	30,724,014.0
Amortización	629,684.0	222,948.0
Total	9,495,097.0	(5,359,320.0)

V) CONCILIACIÓN EN LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

➤ Variaciones en el Ejercicio Presupuestal

- ❖ Los estados presupuestales adjuntos a que se refieren estas notas, corresponden a parte de la información que se presenta en la Cuenta Pública y el Sistema Integral de Información, los cuales han sido preparados sobre la base de valores históricos conforme a lo siguiente:
- ❖ Incluye básicamente operaciones que afectan el flujo de efectivo.
- ❖ Los ingresos propios corresponden a la ejecución de proyectos tecnológicos con entidades gubernamentales y CONACYT, para actividades de investigación y académicas.
- ❖ Los recursos recibidos del Gobierno Federal para gasto corriente, se incluyen en el rubro de Transferencias del Gobierno Federal.
- ❖ Las partidas presupuestales registradas conforme al clasificador por objeto del gasto, corresponden al gasto programable, han sido conciliadas con la contabilidad patrimonial.

➤ Asignación presupuestal

CUENTA PÚBLICA 2019

- ❖ El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, por conducto de la Dirección Adjunta, comunicó al INAOE, mediante oficio G0000/19/117 el presupuesto autorizado para el ejercicio, que de acuerdo con lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, así como a lo dispuesto en la fracción IX del artículo 29 del Estatuto Orgánico del CONACYT, la asignación presupuestaria con recursos fiscales y propios, como se indica a continuación:

Concepto	2019	2018
Recursos Fiscales	324,078,412	324,312,529
Recursos Propios	35,000,000	50,327,545
Presupuesto Autorizado	359,078,412	374,640,074

- ❖ El presupuesto autorizado y su comparación con el recaudado se presentan como sigue:

Ingresos	Total Autorizado	Total Recaudado	Variación
Transferencias del Gobierno Federal	324,078,412	317,861,332	6,217,080
Ingresos Propios			
Otros Ingresos	35,000,000	9,139,033	25,860,967
Total	359,078,412	327,000,365	32,078,047
Egresos	Total Autorizado	Total Modificado	Variación
Capítulo 1000 Servicios personales	213,562,100	220,820,988	7,258,888
Capítulo 2000 Materiales y suministros	19,293,552	17,287,501	- 2,006,051
Capítulo 3000 Servicios generales	84,352,981	75,302,254	9,050,727
Capítulo 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	6,869,779	6,869,779	0
Capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0	0
Capítulo 6000 Inversión pública	0	0	0
Capítulo 9000 Deuda pública	0	0	0
Total	0	0	-3,797,890

CUENTA PÚBLICA 2019

Ingresos	Total Autorizado	Total Recaudado	Variación
	324,078,412	320,280,522	

➤ Modificaciones presupuestales

❖ Al 31 de diciembre de 2019, se aplicaron las siguientes modificaciones al presupuesto autorizado como sigue:

Capítulo	Concepto	Folio de adecuación presupuestaria	Importe Total
1000	Ampliación líquida para cubrir actualización al tabulador de sueldos y salarios para servidores públicos	2019-38-9Z-81	3,986,691
1000	Ampliación líquida para cubrir actualización al tabulador de sueldos y salarios para servidores públicos	2019-38-900-264	336,049
1000	Ampliación líquida, cubrir la actualización al tabulador de sueldos y salarios para servidores públicos	2019-38-901-85	16,538
1000	Ampliación líquida, cubrir la actualización al tabulador de sueldos y salarios para servidores públicos	2019-38-9ZW-82	45,221
1000	Ampliación líquida, incremento a las percepciones a efecto de cubrir tabulador de sueldos y salarios	2019-38-90A-471	268,688
1000	Ampliación líquida, incremento a las percepciones a efecto de cubrir tabulador de sueldos y salarios	2019-38-90A-492	839,101
1000	Ampliación líquida, otras medidas de carácter laboral y económico	2019-38-90A-490	1,580,090
1000	Ampliación líquida, otras medidas de carácter laboral y económico	2019-38-90W-465	1,717
1000	Ampliación líquida, otras medidas de carácter laboral y económico, ayuda para despensa	2019-38-90C-473	16,800
1000	Ampliación líquida, para cubrir la actualización al tabulador de sueldos y salarios para el personal	2019-38-90U-83	82,441
1000	Ampliación líquida, para cubrir la actualización al tabulador de sueldos y salarios para el personal	2019-38-90W-84	41,344
1000	Ampliación líquida, para cubrir la actualización al tabulador de sueldos y salarios para el personal	2019-38-91C-86	26,254
1000	Ampliación líquida, para cubrir la actualización al tabulador de sueldos y salarios para el personal	2019-38-91E-87	14,985
1000	Ampliación líquida, provisiones para aportaciones al ahorro solidario	2019-38-91U-470	1,215
1000	Ampliación líquida, provisiones para aportaciones al FOVISSSTE	2019-38-91Q-467	864
1000	Ampliación líquida, provisiones para aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez	2019-38-91S-469	547
1000	Ampliación líquida, provisiones para aportaciones al sistema de ahorro para el retiro	2019-38-90C-468	343
2000	Transferencia compensada entre partidas de los capítulos 2000 y 3000, así permitiendo un ejercicio eficiente	2019-38-91U-231	-713,030

CUENTA PÚBLICA 2019

Capítulo	Concepto	Folio de adecuación presupuestaria	Importe Total
2000	Reducción por motivos de control presupuestario	2019-38-90X-383	-1,293,383
2000	Transferencia compensada entre partidas de los capítulos 2000 y 3000, así permitiendo un ejercicio eficiente	2019-38-91U-386	134,199
2000	Transferencia compensada entre partidas de los capítulos 2000 y 3000, así permitiendo un ejercicio eficiente	2019-38-91U-269	576,353
2000	Transferencia compensada entre partidas de los capítulos 2000 y 3000, así permitiendo un ejercicio eficiente	2019-38-91U-345	-10,190
2000	Transferencia compensada entre partidas de los capítulos 2000 y 3000, así permitiendo un ejercicio eficiente	2019-38-91U-358	-700,000
3000	Adecuación compensada entre partidas de los capítulos 2000 y 3000, con el fin de dotar de suficiencia	2019-38-91U-231	713,030
3000	Ampliación líquida con el fin de cubrir el déficit de los compromisos adquiridos por concepto de servicio de energía eléctrica	2019-38-90X-447	3,149,441
3000	Reducción por motivos de control presupuestario	2019-38-90X-383	-12,912,836
3000	Transferencia compensada entre partidas de los capítulos 2000 y 3000, así permitiendo un ejercicio eficiente	2019-38-91U-386	-134,199
3000	Transferencia compensada entre partidas de los capítulos 2000 y 3000, así permitiendo un ejercicio eficiente	2019-38-91U-269	-576,353
3000	Transferencia compensada entre partidas de los capítulos 2000 y 3000, así permitiendo un ejercicio eficiente	2019-38-91U-345	10,190
3000	Transferencia compensada entre partidas de los capítulos 2000 y 3000, así permitiendo un ejercicio eficiente	2019-38-91U-358	700,000
Total			-3.797,890

➤ CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS CONTABLES Y LAS PRESUPUESTALES

- ❖ Se efectúan conciliaciones globales entre las diversas áreas que conforman la Dirección de Administración y Finanzas, por lo que las conciliaciones contable-presupuestal de ingresos y gastos contemplan todos los conceptos del presupuesto, tanto a nivel flujo de efectivo como del devengado, registrados durante el ejercicio fiscal 2019 y que corresponden al presupuesto del INAOE autorizado en el PEF.
- ❖ Anexas a este informe se presentan las conciliaciones de las cifras contables con los presupuestales en materia de ingresos y egresos.
- ❖ Las cifras presupuestales al 31 de diciembre de 2019, fueron conciliadas contra las dictaminadas en los estados financieros respectivamente, considerando todos los conceptos del presupuesto, tanto a nivel flujo de efectivo por obtener el pagado y devengado.
- ❖ Dentro de las partidas importantes consideradas en la conciliación sobresalen, la totalidad de los ingresos presupuestarios por 329,860,746.0. En lo que se refiere a egresos presupuestarios no contables, están las

CUENTA PÚBLICA 2019

erogaciones derivadas de bienes en tránsito, almacén de materiales y suministros de consumo y otros activos diferidos por un importe de 12,836,880.0 y los gastos contables no presupuestales, siendo las partidas más relevantes: las depreciaciones y amortizaciones que ascienden a 30,125,767.0, obteniéndose un desahorro neto contable del ejercicio por 20,630,670.0

Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2019 (Cifras en pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	329,860,745

2. Más ingresos contables no presupuestarios 62,455

Incremento por variación de inventarios

Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia

Disminución del exceso de provisiones

Otros ingresos y beneficios varios 62,424

Otros ingresos contables no presupuestarios (1) 31

3. Menos ingresos presupuestarios no contables (2) 0

Productos de capital

Aprovechamientos de capital

Ingresos derivados de financiamientos 0

Otros ingresos presupuestarios no contables (2) 0

4. Ingresos Contables 329,923,200

Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2019 (Cifras en pesos)	
1. Total de egresos presupuestarios	331,683,636

2. Menos egresos presupuestarios no contables 12,836,880

Cuentas por cobrar a corto plazo 30,331

IVA 70,246

Anticipo a proveedores 7,420,957

CUENTA PÚBLICA 2019

Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2019 (Cifras en pesos)

Bienes en Transito	0	
Almacén de materiales y suministros de consumo	1,887,681	
Construcciones en proceso en bienes propios	0	
Mobiliario y Equipo de Administración	0	
Capitalización	0	
Ejercicios Anteriores	7,888	
Equipo e instrumentación médico y de laboratorio	0	
Software	173,520	
Otros activos diferidos	3,246,257	
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
3. Más gastos contables no presupuestales		31,707,114
Estimaciones , Depreciaciones y amortizaciones	30,125,767	
Reclasificación	0	
Comprobación	0	
Dif. por actualización	0	
Bienes Patrimoniales	150,061	
Ajuste Anual	0	
Donativo	0	
Partidas en conciliación		
Otros Gastos Contables no Presupuestales:		
Materiales de Administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,174,907	
Alimentos y utensilios	0	
Materiales y artículos de construcción y reparación	184,837	
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	5,408	
Vestuarios, blancos prendas de protección y artículos deportivos	2,435	
Herramientas, refacciones y accesorios menores	63,699	
4. Total de Gastos Contables		350,553,870

➤ Calendarización Presupuestal

- ❖ La calendarización del gasto de recursos fiscales es congruente con la operación del INAOE, lo que permitió cumplir con el Programa de Adquisiciones, así como con las metas institucionales del área sustantiva, dando cumplimiento a los indicadores de desempeño.
- ❖ A continuación, se presenta un cuadro comparativo, indicando como fueron ministrados los recursos al Instituto y como se calendarizaron:

CIFRAS EN PESOS

Mes	Calendarizado	Ministrado	Diferencia
Enero	21,816,117	21,816,117	0
Febrero	23,802,669	23,802,669	0
Marzo	24,896,798	24,896,798	0
Abril	26,170,225	26,170,225	0
Mayo	28,966,747	28,966,747	0
Junio	28,347,657	28,347,657	0
Julio	22,631,170	22,631,170	0
Agosto	21,857,153	21,857,153	0
Septiembre	25,466,131	25,466,131	0
Octubre	25,156,026	25,156,026	0
Noviembre	33,781,351	30,833,761	-2,947,590
Diciembre	37,388,478	37,916,878	528,400
Total	320,280,522	317,861,332	2,419,190

- ❖ En cuanto al sistema programático, presupuestal y contable, el Instituto tiene implementado el Sistema denominado Sistema Integral Administrativo SIA INAOE, que incluye niveles de presupuesto y reportes de manera automatizada, para determinar el avance del ejercicio presupuestal por unidad responsable, proyecto, capítulo, concepto y partida del gasto a nivel de comprometido, devengado, ejercido y pagado; cabe señalar que los recursos obtenidos de proyectos especiales y fondos en administración, se encuentran clasificados por fuentes de financiamiento.

➤ ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTAL

- ❖ El presupuesto autorizado fue comunicado a la entidad oficialmente el día 7 de febrero de 2019, por parte de la Coordinadora de Sector del CONACYT a través de la Dirección Adjunta de Grupos y Centros de Investigación, mediante Oficio G0000/19/117.
- ❖ El monto original ascendió a 324,078,412 pesos de recursos fiscales, y 35,000,000 pesos de recursos propios autogenerados que, al cierre del ejercicio, se modificó a 320,280,522 pesos en lo que a recursos fiscales se refiere, los recursos propios autogenerados no sufrieron modificación a su presupuesto autorizado.

Del total de las ampliaciones líquidas realizadas asciende a un importe de 10,408,329.27 pesos, de los cuales corresponde a los Capítulos de Gasto Corriente por Servicios personales 7,258,888.27 con los folios de adecuación Nos. 2019-38-9Z-81, 2019-38-900-264, 2019-38-90I-85, 2019-38-9ZW-82, 2019-38-90A-471, 2019-38-90A-492, 2019-38-90A-490, 2019-38-90W-465, 2019-38-90C-473, 2019-38-90U-83, 2019-38-90W-84, 2019-38-91C-86, 2019-38-91E-87, 2019-38-91U-470, 2019-38-91Q-467, 2019-38-91S-469 y servicios generales 3,149,441.00 con el folio de adecuación 2019-38-90X-447; y por adecuaciones internas entre los capítulos de Materiales y suministros a Servicios generales por un importe de 712,668.00 con los folios de adecuación 2019-38-91U-231, 2019-38-90X-383, 2019-38-91U-386, 2019-38-91U-269, 2019-38-91U-345, 2019-38-91U-358; y por reducciones presupuestarias por un importe total de 14,206,218.18 de los cuales corresponde a los capítulos Materiales y suministros un importe de 1,293,382.5 y Servicios generales un importe de 12,912,836.30.

➤ En los recursos fiscales existe una diferencia negativa de 2,419,190.69 pesos que corresponde a la ampliación líquida autorizada en el ejercicio, con los folios de adecuación 2019-38-90A-490 con recursos del concepto del ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas (otras medidas de carácter laboral y económico), a efecto de cubrir las prestaciones socioeconómicas para el personal científico y tecnológico, administrativo y de apoyo, y 2019-38-90A-492 con recursos del concepto del ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas (Incremento a las percepciones), a efecto de cubrir la actualización al tabulador de sueldos y salarios para los servidores públicos de mando y enlace, Docente y/o de investigación y el personal administrativo y de apoyo.

➤ SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

- ❖ Las políticas de registro y el control presupuestal, con que cuenta el INAOE permiten generar y enviar información en forma mensual a través del Sistema Integral de Información (SII), en una diversidad de formatos.

A continuación, se relacionan los correspondientes al área presupuestal:

No. Formato	Descripción
111	Flujo de efectivo original.
112	Flujo de efectivo.
114	Flujo de efectivo de ejercicios anteriores
115	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa original.
116	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa modificado.
117	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra el año anterior.
118	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa original.
119	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa modificado.
161	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Original.
162	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Recaudado.
163	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Modificado.
164	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Devengado.
165	Detalle de los Ingresos del SPNF recaudado de ejercicios anteriores

CUENTA PÚBLICA 2019

No. Formato	Descripción
316	Análisis programático funcional. Pagado.
318	Gasto comprometido del sector paraestatal no financiero.
319	Gasto devengado del sector paraestatal no financiero.
1110	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra año anterior.
1111	Flujo de efectivo modificado.
1112	Flujo de efectivo devengado.
3110	Gasto Comprometido del Sector Paraestatal No Financiero, Inicial.
3111	Análisis programático funcional del gasto del SPNF, pagado de ejercicios anteriores

- ❖ De acuerdo a las disposiciones establecidas en el Art. 108 de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y los Arts. 298 y 299 de su Reglamento, que se refieren al Sistema Integral de Información de los ingresos y gasto público, el Instituto cumplió en tiempo con los plazos de entrega de los formatos relativos al programa y ejercicio presupuestal, que tiene como obligación de enviar al Comité Técnico de Información.
- ❖ Los envíos de formatos que corresponden al área presupuestal son veintinueve; sin embargo, en general, su número es mayor considerando las áreas de Contabilidad, Recursos Humanos, Adquisiciones, etc.
- ❖ Estos formatos están diseñados de tal forma que permitan visualizar el funcionamiento integral de las Entidades, es decir, sus ingresos propios, recursos fiscales, disponibilidades, operaciones ajenas, etc., por lo que las políticas de registro y control presupuestal del INAOE garantizan el poder efectuar un llenado con oportunidad y veracidad de datos, ya que dichas dependencias fiscalizadoras realizan revisiones minuciosas comparándolas contra sus propios registros presupuestales.
- ❖ Se destaca que la política de registro y control presupuestal una vez revisada y aprobada por las instancias fiscalizadoras, también permite atender solicitudes de información y presentar análisis para la toma de decisiones tanto de la Dirección General del Instituto como de su Honorable Junta de Gobierno.

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

➤ Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

❖ Contables:

- Sin información que revelar.

❖ Presupuestarias:

- El importe de 2,860,381 pesos, se compone de la facturación devengada en 2019 por un importe de 607,258 y 2,419,19,1.0 a la ampliación líquida autorizada para el Capítulo 1000 cuya ministración no fue recibida en el ejercicio.

CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto	2019
Ley de Ingresos Devengada	3,026,448
Ley de Ingresos Recaudada	326,834,297
Ley de Ingresos Estimada (Modificada)	355,280,522

- ❖ El 1.3% corresponde a los ingresos recaudados correspondiente a los recursos autogenerados provenientes de congresos y servicios de Colorimetría, por mencionar algunos, así como ingresos por servicios de elaboración de telescopios, y el 98.7% corresponde al subsidio de recursos fiscales recibido por la Tesorería de la Federación, para la operación del Instituto.
- ❖ El Presupuesto Autorizado Modificado para el ejercicio 2019 es de 355,280,522 pesos, de los cuales se devengaron durante el ejercicio 331,683,634 pesos que corresponde a un 93% del total de ingresos.

Concepto	2019
Servicios Personales	250,008,180
Materiales y Suministros	18,162,333
Servicios Generales	80,020,254
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,089,755
Inversión Física	-
Presupuesto Autorizado Modificado	355,280,522

- ❖ Para este ejercicio se distribuye un 70 % a Servicios Personales, destacando sueldos base, así como sueldos al personal eventual, prestaciones, sueldos base, y el restante de 30 % para Gasto Corriente: Materiales y Suministros, Servicios Generales, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, Inversión Física, destacando Servicios Generales con un 23 %, en las partidas de servicios básicos, subcontratación con terceros, impuestos de importación, impuestos sobre nómina.

Concepto	2019
Servicios Personales	236,347,779
Materiales y Suministros	16,619,519
Servicios Generales	66,612,328
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,864,779
Inversión Física	0
Presupuesto Pagado	326,444,405

❖ El presupuesto pagado representa 92 % del presupuesto autorizado modificado. Del total del ejercicio corresponde el 72 % a Servicios Personales sueldos al personal eventual, prestaciones, sueldos base, el 5 % en materiales y suministros, por así mencionar las partidas de útiles de oficina, alimentos dentro de la entidad, materiales adquiridos como materia prima, material eléctrico y electrónico, refacciones menores para maquinaria y otros equipos, un 21 % Servicios Generales destacando principalmente las partidas de servicios básicos, subcontratación con terceros, patentes, derechos de autor, regalías y otros, impuestos sobre nómina, y el 2 % Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

Concepto	2019
Servicios Personales	0
Materiales y Suministros	125,504
Servicios Generales	5,108,727
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,000
Inversión Física	0
Obra Pública	0
Presupuesto Devengado No Pagado	5,239,231

❖ El presupuesto devengado no pagado del capítulo de Materiales y Suministros representa un 2 % integrado principalmente: materiales adquiridos como materia prima, productos químicos, prendas de protección y refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos, un 97 % en Servicios Generales destacando las partidas: arrendamiento de vehículos terrestres, subcontratación de servicios con terceros, e impuestos sobre nómina y 1 % en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

❖ El Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, como Centro Público de Investigación, se enfoca principalmente a la realización de investigación científica y tecnológica, la formación de recursos humanos, la divulgación de la ciencia y la vinculación con los diferentes sectores de la sociedad, coadyuvando al bienestar social. El proceso de globalización de la economía ha acrecentado las demandas para la investigación y el desarrollo tecnológico considerablemente en nuestro país. La trascendencia del desarrollo científico y tecnológico va más allá de los factores económicos, contribuyendo a elevar el nivel en la calidad de vida.

❖ La misión del INAOE es contribuir a la generación, avance y difusión del conocimiento para el desarrollo del país y de la humanidad, por medio de la identificación y solución de problemas científicos y tecnológicos y la formación de especialistas en las áreas de astrofísica, óptica, electrónica, ciencias computacionales y campos

afines. El INAOE está comprometido con el desarrollo nacional a través de la promoción de valores sociales de solidaridad, creatividad y competitividad. Con este fin, el Instituto ha definido metas concretas dentro de su Plan Estratégico a Mediano Plazo.

- ❖ Durante los últimos años, el INAOE ha mantenido una productividad importante en la investigación, desarrollo tecnológico y formación de recursos humanos. La productividad científica se manifiesta en un promedio de más de 1.36 artículos arbitrados publicados en revistas internacionales por investigador al año.
- ❖ Como se manifiesta en el presente informe, la superación de las metas de publicación, la participación en congresos y conferencias, la incorporación de investigadores en el SNI y el número de graduados, constituyen los principales elementos que dan como consecuencia que las metas planteadas en el Plan Estratégico de Mediano Plazo y en el Plan de Trabajo Anual de 2019 se cumplan en su mayoría.
- ❖ Mediante los diversos programas de Apoyo del CONACYT, se mantuvo el funcionamiento de las áreas sustantivas del INAOE, gracias al fortalecimiento y consolidación de la planta académica. La elevación del nivel académico, el desarrollo de proyectos relevantes de investigación y desarrollo tecnológico, y el mantenimiento de la infraestructura existente, han sido el sello del Instituto durante este periodo de evaluación.
- ❖ Al 31 de diciembre de 2019, se publicaron 250 artículos en revistas científicas.
- ❖ De fundamental importancia es la formación de recursos humanos; durante el año 2019 se han graduados 76 alumnos de maestría y 26 alumnos graduados de doctorado. En este periodo de evaluación se tuvo una matrícula de 452 alumnos activos.
- ❖ Al 31 de diciembre de 2019, los nueve programas de posgrado del INAOE mantuvieron su registro dentro del PNPC del CONACYT (4 consolidados, 4 en nivel internacional y una de reciente creación).

2. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

- a) Fecha de creación del Instituto:

El Instituto tuvo sus orígenes desde 1941, fecha en la que se creó el Observatorio Astrofísico Nacional de Tonantzintla, Puebla, como una dependencia de la Secretaría de Educación Pública; el 12 de noviembre de 1971, mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), se transformó el Observatorio en el INAOE, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Por Decreto publicado en el DOF el 4 de junio de 2002, se reformó y adicionó la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, para establecer que las entidades de la administración pública federal dedicadas predominantemente a la realización de actividades de investigación científica y tecnológica, y que sean reconocidas como tales, serán consideradas Centros Públicos de Investigación regidos por las leyes específicas en materia de ciencia y tecnología, y por sus respectivos instrumentos de creación y que, en lo relativo al control y evaluación del ejercicio de los recursos, se aplicará en lo conducente la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

- b) Principales cambios en su estructura:

Durante el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019 la estructura organiza del Instituto no sufrió modificaciones.

3. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto social:

- El objeto del INAOE, es preparar investigadores, profesores especializados, técnicos en astrofísica, óptica y electrónica; procurar la solución de problemas científicos y tecnológicos relacionados con las citadas disciplinas; orientar sus actividades de investigación y docencia hacia la superación de las condiciones y resolución de los problemas del país y otorgar grados de maestría y doctorado en las diversas disciplinas que en él se desarrollan.
- La administración del Instituto correspondiente al Órgano de Gobierno y al Director General de acuerdo a las atribuciones que les confiere al Estatuto Orgánico y la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento.

b) Principal actividad:

- Misión: Contribuir como centro público de investigación a la generación, avance y difusión del conocimiento para el desarrollo del país y de la humanidad, por medio de la identificación y solución de problemas científicos y tecnológicos y de la formación de especialistas en las áreas de Astrofísica, Óptica, Electrónica, Ciencias Computacionales y áreas afines.
- Visión: El INAOE es un centro público de investigación con un alto liderazgo a nivel internacional en el ámbito de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la formación de recursos humanos dentro de las áreas de Astrofísica, óptica, Electrónica, Ciencias Computacionales y áreas afines, comprometido con el desarrollo nacional a través de la promoción de valores sociales de solidaridad, creatividad y alta competitividad.
- Con fecha 14 de abril de 2003, se publicó en el DOF, el Acuerdo por el que se resectorizan las entidades paraestatales que conforman el Sistema de Centros Públicos CONACYT, en el sector coordinado por el CONACYT; y, tiene por objeto identificar y procurar la solución de problemas científicos y tecnológicos en los campos de astrofísica, óptica, electrónica, telecomunicaciones, computación, instrumentación y demás áreas afines.
- En cumplimiento de dicho objeto, y de conformidad con la reestructuración del INAOE publicada en el DOF el 13 de octubre del 2006, el Instituto puede realizar las siguientes funciones:
- Desarrollar e impulsar la investigación científica básica y aplicada, el desarrollo experimental y la innovación tecnológica, en los campos de astrofísica, óptica, electrónica, telecomunicaciones, computación, instrumentación y disciplinas afines, realizar estudios en las áreas de su especialización, promover la innovación y procurar la mejor articulación social y contribuir a la solución de problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país.

- Contribuir con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología a que se refiere la Ley de Ciencia y Tecnología, para asociar el trabajo científico y la formación de recursos humanos de alto nivel al desarrollo del conocimiento y a la atención de las necesidades del sector productivo y la sociedad mexicana.
- Formular, ejecutar e impartir enseñanza superior en programas para estudios de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, así como cursos de actualización y especialización en los campos de la astrofísica, óptica, electrónica, telecomunicaciones, computación, instrumentación y disciplinas afines.
- Otorgar diplomas y expedir constancias, certificados de estudio, grados y títulos relacionados con las actividades materia de su objeto, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.
- Difundir los avances en las disciplinas materia de su especialidad, los resultados de las investigaciones y trabajos que realice.
- Prestar servicios de asesoría, actuar como órgano de consulta y realizar estudios en las materias de su especialidad, cuando se lo solicite el CONACYT y dependencias o entidades de la administración pública y federal, estatal o municipal o instituciones sociales o privadas, de conformidad con las políticas que fije el Instituto y apruebe la Junta de Gobierno.
- Fomentar el trabajo en redes, nacionales e internacionales, tanto para la ejecución de proyectos de investigación, aplicación del conocimiento o formación de capital humano, así como para el desempeño institucional.
- Constituir, modificar o extinguir con el carácter de fideicomitente, los fondos de investigación científica, de conformidad con las reglas de operación que apruebe su Junta de Gobierno, así como los ordenamientos aplicables, en los términos y condiciones que señala la Ley de Ciencia y Tecnología; dichos fondos deberán registrarse ante la SHCP.
- Promover y realizar reuniones y eventos de intercambios tanto nacionales como internacionales con instituciones afines.
- Otorgar becas y créditos educativos para participar en proyectos de investigación y demás actividades académicas.
- Otorgar reconocimientos, distinciones y estímulos a través de las disposiciones reglamentarias que para el efecto apruebe la Junta de Gobierno, contando con la validación jurídica que, en su caso, realice la Coordinadora Sectorial.
- Vincularse con las organizaciones públicas y privadas de su entorno, de tal manera que los resultados de las investigaciones respondan de manera eficiente a las demandas de la sociedad y promover el establecimiento de centros de investigación con otros sectores.

- Colaborar con las autoridades competentes en las actividades de promoción de la metrología, el establecimiento de normas de calidad y la certificación, apegándose a lo dispuesto por la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; y

- Prestar los demás servicios y realizar las funciones necesarias para el cumplimiento de su objeto.

c) Ejercicio fiscal

El ejercicio fiscal del INAOE comprende 12 meses, del 1° de enero al 31 de diciembre.

d) Régimen

A continuación, se detallan las Leyes y reglamentos que son aplicables al Instituto en el ejercicio de su objeto social:

❖ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

❖ Leyes:

- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Diario Oficial de la Federación (DOF) 04-01-2000 y sus reformas.
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. DOF 29-05-2009 y sus reformas.
- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012. DOF 16-11-2011.
- Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (SAR) DOF 23-05-1996 y sus reformas.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionado con las Mismas. DOF 04-01-2000 y sus reformas.
- Ley de Planeación. DOF 05-01-1983 y sus reformas.
- Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles. DOF 31-12-1975 y sus reformas.
- Ley del IVA. DOF 29.12.1978 y sus reformas.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta. 2019 y sus reformas.
- Ley del Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. DOF 31-03- 2007 y sus reformas.
- Ley Federal de Archivos. DOF 23-01-2012.
- Ley Federal de Derechos. DOF 31-12-1981 y sus reformas.
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales. DOF 14-05-1986 y sus reformas.
- Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional. DOF 28-12-1963 y sus reformas.

- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. DOF 30-03-2006 y sus reformas. 16. Ley Federal de Procedimiento Administrativo. DOF 04-08-1994 y sus reformas.
- Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado. DOF 31-12-2004 y sus reformas.
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. DOF 13-03-2002 y sus reformas.
- Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. DOF 31-12-1982 y sus reformas. 20. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. DOF 11-06-2002 y sus reformas.
- Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público. DOF 19-12-2002 y sus reformas.
- Ley General de Bienes Nacionales. DOF 20-05-2004 y sus reformas. 23. Ley General de Contabilidad Gubernamental. DOF 31-12-2008.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. DOF 29-12-1976 y sus reformas.

❖ Reglamentos:

- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. DOF 20-08-2001 y sus reformas.
- Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales. DOF 26-01-1990 y sus reformas.
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. DOF 28-06-2006 y sus reformas.
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. DOF 11-06-2003.
- Reglamento de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Servicio Público. DOF 17-06-2003 y sus reformas.
- Reglamento Interno de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. DOF 14-11-2008 y sus reformas.

e) Consideraciones fiscales del Ente

El Instituto se sujeta a los siguientes regímenes fiscales y laborales:

- ❖ Impuesto Sobre la Renta (ISR): El Instituto por su estructura jurídica y actividades de interés social que desarrolla, no es sujeto de este impuesto, por estar clasificado en el Título III - "Régimen de las personas morales con fines no lucrativos", de acuerdo al Art. 79 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- ❖ Impuesto al Valor Agregado (IVA): El Instituto está sujeto al traslado del 16% por los ingresos por prestación de servicios o la enajenación de bienes que realicen en forma accidental, conforme a los artículos 3 y 33 de la Ley correspondiente; así también, acepta el impuesto en la adquisición de bienes y servicios propios de su operación.
- ❖ Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU): Debido a que el Instituto no es una Entidad que persiga fines de lucro, no está obligado a otorgar dicho beneficio a sus trabajadores, conforme a los Artículos 117, 120 y 126 de la Ley Federal del Trabajo.

❖ Por otra parte, el Instituto está obligado a retener y enterar ciertos impuestos federales, así como a cubrir algunos estatales; entre otros, figuran los siguientes impuestos y cuotas principales:

- Impuesto de los ingresos por salarios y, en general, por la prestación de un servicio personal subordinado;
- ISR, por el pago de arrendamiento de inmuebles y de servicios profesionales a personas físicas;
- Cuotas retenidas a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado;

• IVA; y,

• Retención del 5 al millar sobre obras. (A su cargo como unidad económica).

• Cuotas patronales del ISSSTE;

• Cuotas del 5% para el FOVISSSTE;

• Cuotas del 2% para el SAR; y,

• Impuesto estatal sobre nóminas.

• Las relaciones de trabajo contractuales entre el Instituto y sus empleados, se rigen por la Ley Federal del Trabajo, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional.

f) Estructura organizacional básica:

❖ La actual estructura orgánica autorizada al Instituto, pretende lograr un correcto equilibrio orgánico y funcional entre todas las áreas que lo integran. Dependiendo directamente de la Dirección General, se ubican las áreas: Departamento de Difusión Científica, se promueve la imagen institucional en los ámbitos nacional e internacional, además de reforzar la comunicación al interior del Instituto; asimismo, cuenta con la colaboración del Órgano Interno de Control, que es una instancia de invaluable apoyo a través de sus análisis y recomendaciones.

❖ De manera relevante, a fin de optimizar los tiempos que implica la toma de decisiones, la Dirección General cuenta con el apoyo de la Secretaría Particular.

❖ La Dirección de Investigación y la Dirección de Desarrollo Tecnológico, con el concurso, entre ambas, de cuatro áreas departamentales vinculadas con la naturaleza y propósitos de las funciones sustantivas de la entidad, son las instancias sustantivas que atienden y apoyan el desarrollo de esas actividades.

❖ Por otro lado, la Dirección de Administración y Finanzas, con sus tres subdirecciones y cuatro departamentos, se constituye en el apoyo para el ejercicio de las tareas sustantivas y adjetivas del Centro, en virtud de la responsabilidad que tiene de proporcionar los recursos humanos, financieros, materiales y servicios generales para que el Instituto opere con eficiencia y eficacia.

g) Fideicomisos, mandatos y contratos análogos:

- ❖ El 1º de noviembre de 2000 el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica constituyó con el Banco Mercantil del Norte, S.A., el Fideicomiso No. 1750-2 de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, en materia de Astrofísica, Óptica Electrónica, Telecomunicaciones, Cómputo y de áreas afines, de conformidad con lo establecido en los Artículos 1, fracción VIII y 26 de la Ley de Ciencia y Tecnología, con el objeto de regular la aplicación de recursos auto-generados, así como los que aporten terceras personas para la creación de fondos de investigación y desarrollo tecnológico.
- ❖ De acuerdo con la Ley de Ciencia y Tecnología, los Fondos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, estarán a cargo de los Centros Públicos de Investigación (CPI), se establecerán y operarán conforme a las disposiciones de dicha Ley; de estas disposiciones destacan las siguientes:
 - ❖ Los recursos de los Fondos tendrán su propia contabilidad.
 - ❖ A partir de la suscripción de los contratos de fideicomiso, cualquier canalización o aportación de recursos a los fondos se considerarán erogaciones devengadas del Presupuesto de Egresos de la Federación.
 - ❖ Los recursos que ingresen a los fondos no se revertirán en ningún caso al Gobierno Federal.
 - ❖ A la terminación del contrato de fideicomiso por cualquier causa legal o contractual, los recursos que se encuentren en el mismo pasarán al patrimonio del fideicomitente.
 - ❖ El órgano de Gobierno expedirá las reglas de operación de los fondos y aprobará el contenido de los contratos de fideicomiso.
 - ❖ Mediante Acta de la primera sesión ordinaria 2012 de la H. Junta de Gobierno; en acuerdo R-JG-O-20-1- 2012 el órgano de Gobierno del INAOE tomó conocimiento de la sustitución del Fiduciario del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de Banco Mercantil de Norte, S.A. (BANORTE) por Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V., "Grupo Financiero Actinver". El Comité Técnico del Fondo, previamente, aprobó por unanimidad en la sesión del día 29 de marzo de 2012, mediante acuerdo FID-E- 1-R-05-2012, la sustitución del Fiduciario.
 - ❖ Las operaciones registradas en la información financiera que se presenta, corresponden a los ingresos y erogaciones del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico constituido a través de la figura de un Fideicomiso de Administración e Inversión. No obstante, considerando que los proyectos financiados por el Fondo fideicometido corresponden al propio Instituto, las operaciones de dichos proyectos se registran por separado, apegándose a las mismas políticas contables.

4. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y con el único propósito de dar cumplimiento al Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la Regulación de los Procesos de Entrega-Recepción y de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal, emitidos por la Secretaría de la Función Pública, que requiere que la información financiera se refiera al 31 de diciembre de 2019 comparativa con el ejercicio de 2018.

Los estados financieros adjuntos del Instituto, se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- ❖ Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- ❖ Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la SHCP.
- ❖ El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1° de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos Autónomos Federales y Estatales.
- ❖ La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.
- ❖ En 2009, 2010, 2011 y 2017, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.
- ❖ Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual reguló que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:
 - Marco Conceptual.
 - Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
 - Clasificador por Objeto del Gasto.
 - Clasificador por Tipo de Gasto.

- Clasificador por Rubro de Ingresos.
- Catálogo de Cuentas de Contabilidad.
- Momentos Contables de los Egresos.
- Momentos Contables de los Ingresos.
- Manual de Contabilidad Gubernamental.
- Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP.

❖ Mediante Oficio Circular 309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

❖ Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para dicho Sector Paraestatal, seis Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), una Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG). Asimismo, se dieron de baja dos Normas Generales de Información Financiera Gubernamental y nueve Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental que estaban vigentes hasta 2011. Las normas gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2012 son:

- NIFGG SP01 Control presupuestario de los ingresos y de los gastos.
- NIFGG SP02 Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades.
- NIFGG SP03 Estimación de cuentas incobrables.
- NIFGG SP04 Re expresión.
- NIFGG SP05 Obligaciones laborales.
- NIFGG SP06 Arrendamiento financiero.
- NIFGE SP01 Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo "PIDIREGAS".
- NACG 01 Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental.

❖ Adicionalmente, dicha UCG emitió el oficio circular de fecha 18 de febrero de 2013 denominado "Lineamientos específicos para la elaboración de los estados financieros aplicables a las entidades paraestatales federales y la integración de la información contable para efectos de la elaboración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2012", en el cual se establecen los términos y los formatos aplicables para la elaboración de los estados financieros para efectos de ser dictaminados por parte de los auditores externos y para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del año 2012.

- ❖ Las normas contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, 08 de agosto de 2013 y 27 de diciembre de 2017 respectivamente.
- ❖ Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera nacionales e internacionales.

5. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables más representativas utilizadas por el INAOE para la preparación de sus estados financieros, se resumen a continuación:

a) Actualización:

El INAOE reconoce los efectos de la inflación en la información financiera conforme a la nueva NIFGG SP 04 "Re expresión", quedando clasificada dentro del Apartado "D", o sea, como una entidad paraestatal no lucrativa, que cumple una clara función social, que su eficiencia y productividad no pueden ser medibles en términos de rentabilidad financiera, y que sus recursos de operación y de inversión provienen predominantemente de las transferencias que les otorga el Gobierno Federal vía subsidios, previa aprobación de sus presupuestos anuales para gastos de operación y de inversión; se trata de una institución prestadora de servicios de carácter educativo, científico y tecnológico.

La anterior NEIFGSP-007 relativa al reconocimiento de los efectos de la inflación, entró en vigor en el ejercicio 2008, requiere que a partir del ejercicio en que se confirma el cambio a un entorno no inflacionario, se dejen de reconocer los efectos de la misma en los estados financieros (desconexión de la contabilidad inflacionaria).

Para efectos de esta norma, se considerará que el entorno económico es no inflacionario, cuando la inflación acumulada de los 3 ejercicios anuales anteriores sea menor al 26%, e inflacionarios en el caso de que el índice acumulado sea igual o superior a dicho porcentaje; y por otra parte, cuando exista un entorno inflacionario, se deberán reconocer los efectos acumulados de la inflación no reconocida en los periodos en que el entorno fue calificado como no inflacionario (reconexión de la contabilidad inflacionaria).

A partir del inicio del período anual en que se confirma el cambio de un entorno inflacionario a un no inflacionario, la entidad debe considerar la desconexión de la contabilidad inflacionaria. No obstante, sus estados financieros comparativos de periodos anteriores, deben presentarse expresados en unidades monetarias de poder adquisitivo de los últimos estados financieros en que se aplicó la re-expresión.

La inflación acumulada que se registró en el país en los 3 ejercicios anteriores (2016 al 2018), es equivalente al 15.25%, calificando como un entorno no inflacionario.

- b) Informe Sobre la Realización de Operaciones en el Extranjero y sus Efectos en Información Financiera Gubernamental

El Instituto evalúa las partidas monetarias de moneda extranjera de forma mensual utilizando el tipo de cambio emitido por el Diario Oficial de la Federación (DOF) de los meses de enero a noviembre, para el mes de diciembre se utiliza el tipo de cambio emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público SHCP.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de compañía subsidiarias no consolidadas y asociadas.

El Instituto no cuenta con instrumentos de inversión en acciones.

d) Sistema y método devaluación de inventarios y costo de lo vendido

Las existencias en almacén se refieren a materiales y suministros en el almacén de oficinas centrales, reflejándose las entradas y las salidas en dicho rubro de manera mensual y su valuación se determina bajo el método de costos promedio, en cumplimiento con el Oficio Circular No. 309-A0035/2008 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, de fecha 14 de febrero del 2008.

e) Gastos de instalación

Este tipo de inversión se registra a su costo de adquisición y se amortiza por el método de línea recta a una tasa del 10%.

f) Inmuebles, mobiliario y equipo

Las inversiones en activo fijo son registradas a su valor de adquisición.

g) Beneficios a los empleados

Los pagos a los empleados se realizan de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo y el tabulador autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

h) Provisiones

El Instituto registra las provisiones correspondientes de las cuentas por pagar al final de cada periodo.

i) Reservas

El Instituto no crea reserva alguna.

j) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivo o prospectivo.

El Instituto registra los cambios en políticas contables y corrección de errores en la cuenta contable 3.2.5. reclasificaciones de resultados de ejercicios anteriores de acuerdo al Manual de Contabilidad Gubernamental.

k) Nuevos Pronunciamientos

La normatividad relativa a las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida útil Emitidas por el CONAC el 29 de diciembre de 2010, el 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, son de aplicación obligatoria

a partir del 1° de enero de 2013. Al respecto el INAOE ha aplicado lo relativo a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Activo para los: Inventarios y Almacenes; Obras Públicas (Construcción del GTM) y Activos Intangibles.

Información contable para efectos de Cuenta Pública

- La UCG emitió el oficio No. 309-A-004/2018 de fecha 31 de julio de 2018, en el cual se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal.

Obligaciones laborales

- El Instituto se apeg a la obligatoriedad en el cumplimiento de la NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborales", emitida por la SHCP, por medio de la cual indican que las entidades pertenecientes al Gobierno Federal, cuyas relaciones de trabajo se rijan por el Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional y su legislación reglamentaria, en principio no reconocerán pasivos por obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores, debido a que estas obligaciones son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

- Las indemnizaciones y haberes de retiro se aplican a resultados en el ejercicio en que ocurren.

Apoyos fiscales del Gobierno Federal para la operación e inversión

- Las transferencias autorizadas que se deben recibir conforme a un calendario presupuestal, son de los siguientes tipos:

❖ De operación

- Los que sirven para cubrir su gasto corriente por concepto de servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y apoyos, figurando dentro del estado de actividades.

❖ De inversión

- Son los destinados para invertir en activos fijos y obras públicas, incrementando su patrimonio.
- A partir del ejercicio fiscal de 2012, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizó el Catálogo de Cuentas Armonizado y establece el registro de otros recursos en la cuenta 4221 "Transferencias Internas y asignaciones al Sector Público".

❖ Ingresos por proyectos

- El INAOE recibe recursos de terceros para la ejecución de proyectos tecnológicos con entidades gubernamentales y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, para actividades de investigación y académicas.

6. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Concepto	2019	2018
----------	------	------

Concepto	2019	2013
Activos en moneda extranjera	19,902	97,650
Pasivos en moneda extranjera	0	0
Posición monetaria activa, neta	19,902	97,650

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de su operación. Los activos en moneda extranjera existentes, se ajustan al tipo de cambio de divisas extranjeras para el cierre contable indicado y emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la SHCP, el cual al 31 de diciembre del 2018 fue de 18.8452 por cada dólar americano. La diferencia por fluctuación se registra afectando la partida específica en el gasto o ingreso, según sea una pérdida o utilidad respectivamente, cumpliendo con lo señalado en la NGIFG-005 "Para ajustar al cierre del ejercicio los saldos en moneda nacional originados por derechos u obligaciones en moneda extranjera para efectos de integración".

7. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

- a) Vida útil o porcentaje de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Concepto	Tasa de depreciación
Edificio	5%
Bibliografía	5%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	20%
Equipo de cómputo	25%
Refacciones y herramientas	35%
Maquinaria	10%
Equipo de laboratorio y comunicación	10%
Software	3 y 5 años de vida útil

- b) Cambios en el porcentaje de la depreciación o valor residual de los activos.

Al 31 de diciembre de 2019, no se tuvieron cambios en el porcentaje de depreciación de activos.

- c) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

El Instituto no cuenta con riesgos por tipos de cambio.

- d) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

No se tiene valor activado de los bienes construidos por la entidad.

e) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo.

Sin movimiento en el ejercicio.

f) Desmantelamiento de activos procedimientos, implicaciones, efectos contables.

El Instituto no realiza predicciones para el desmantelamiento de activos de larga duración.

g) Administración de activos

Inversiones en valores:

Concepto	2019	2018
Inversión a corto plazo	28,972	28,149
Total	28,972	28,149

❖ Se registran al costo de adquisición y los rendimientos obtenidos se reconocen al final de cada mes al valor de mercado, afectando los resultados, sobre aquellas cuentas de inversión que provengan de los recursos propios generados por el Instituto.

❖ Los intereses generados sobre las cuentas de inversiones de recursos fiscales, cuando así sea el caso, son reintegrados a la Tesorería de la Federación, durante los primeros diez días naturales del mes siguiente al de su obtención.

8. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

a) Por ramo administrativo que los reporta.

Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, con una disponibilidad final de 44,365 pesos.

9. REPORTE DE RECAUDACIÓN

El Instituto no está facultado para recaudar.

10. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El Instituto no tiene deuda, las cuentas a pagar a corto plazo son derivadas de las operaciones normales y las deudas a largo plazo están relacionadas con proyectos de fondos de terceros.

11. CALIFICACIONES OTORGADAS

El Instituto no cuenta con calificaciones.

12. PROCESO DE MEJORA

a) Principales políticas del control interno.

El Instituto se basa en el Manual de Aplicación General de Control Interno.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

No se cuenta con medidas de desempeño financiero.

13. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

El Instituto no presenta información financiera por segmentos.

14. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Al 31 de diciembre de 2019, no existen eventos posteriores al cierre del ejercicio que tengan efecto en los estados financieros en el periodo en que se informa.

15. PARTES RELACIONADAS

El Instituto no tiene partes relacionadas.

16. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. EDMUNDO ANTONIO GUTIÉRREZ
DOMÍNGUEZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL

Elaboró: LIC. MIGUEL ÁNGEL BARRERA MÁRQUEZ
Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Dictamen Presupuestal

Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica
(INAOE)

Por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de
diciembre de 2019



Contenido

Informe de los auditores independientes

Estado Analítico de Ingresos

Ingresos de Flujo de Efectivo

Egresos de Flujo de Efectivo

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación
Económica y por Objeto del Gasto

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación
Funcional Programática

Notas a los Estados Presupuestales

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y los Ingresos Contables

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Estados Presupuestales (Armonizados)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (Armonizado).

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (Armonizado).

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (Armonizado).

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (Armonizado).

Gasto por Categoría Programática

Gasto por Categoría Programática (Armonizado)

Informe de los auditores independientes

A la Secretaría de la Función Pública

A la Junta de Gobierno de Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE)

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo ; de egresos de flujo de efectivo; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto, analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestarias adjuntos del INAOE mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados e información presupuestaria” de nuestro informe. Somos independientes del INAOE de conformidad con el Código de Ética Profesional emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal de 2019, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad, Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otras cuestiones

- a) La Administración del INAOE ha preparado un juego de estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las regulaciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental sobre los cuales emitimos una denegación de opinión, con fecha 9 de marzo de 2020, conforme con las Normas Internacionales de Auditoría.
- b) El estado presupuestal de Gasto por categoría programática y los Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Armonizados en sus clasificaciones: a) Administrativa, b) Económica, c) Por objeto del gasto, d) Funcional y e) Gasto por Categoría Programática, mismos que también forman parte de la Cuenta Pública 2019, se presentan para dar cumplimiento a los Lineamientos Específicos para la Integración de la Cuenta Pública de 2019 para Empresas Productivas del Estado y Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal, emitidos mediante oficio 309-A.-006/2020 el 6 de febrero de 2020 por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- c) Los estados analítico de ingresos, gasto por categoría programática y gasto por categoría programática armonizado que se acompañan fueron emitidos del sistema de la cuenta pública 2019, sin embargo, no fueron firmados por el personal responsable.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la CONDUSEF sobre los estados e información financiera presupuestaria.

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de desviación material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno del INAOE son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

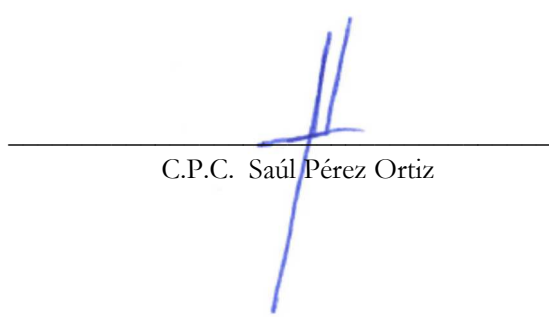
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros del INAOE, en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando exista. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del INAOE.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

Nos comunicamos con los responsables de la Administración del INAOE en relación, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

SALLES, SAINZ – GRANT THORNTON, S.C.



C.P.C. Saúl Pérez Ortiz

Ciudad de México, México
9 de marzo de 2020

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
91U INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA
(PESOS)

Estado Analítico De Ingresos Por Fuentes De Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
Ingresos Del Poder Ejecutivo Federal O Estatal Y De Los Municipios						
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones De Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados De La Colaboración Fiscal Y Fondos Distintos De Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Subvenciones, Y Pensiones Y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos De Los Entes Públicos De Los Poderes Legislativo Y Judicial, De Los Órganos Autónomos Y Del Sector Paraestatal O Paramunicipal, Así Como De Las Empresas Productivas Del Estado	359,078,412	-3,797,890	355,280,522	329,860,745	326,834,298	-32,244,114
Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos Por Ventas De Bienes, Prestación De Servicios Y Otros Ingresos	35,000,000	0	35,000,000	9,580,223	8,972,966	-26,027,034
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Subvenciones, Y Pensiones Y Jubilaciones	324,078,412	-3,797,890	320,280,522	320,280,522	317,861,332	-6,217,080
Ingresos Derivados De Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados De Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	359,078,412	-3,797,890	355,280,522	329,860,745	326,834,298	-32,244,114
				Ingresos Excedentes		

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

CUENTA PÚBLICA 2019
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91U INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	359,078,412	355,280,522	318,221,913
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	0
CORRIENTES Y DE CAPITAL	35,000,000	35,000,000	8,972,966
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	33,425,000	33,425,000	8,954,696
INTERNAS	33,425,000	33,425,000	8,954,696
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	1,575,000	1,575,000	18,270
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	1,575,000	1,575,000	18,270
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	324,078,412	320,280,522	309,248,947
SUBSIDIOS	6,869,779	6,869,779	6,864,779
CORRIENTES	6,869,779	6,869,779	6,864,779
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	317,208,633	313,410,743	302,384,168
CORRIENTES	317,208,633	313,410,743	302,384,168
SERVICIOS PERSONALES	213,562,100	220,820,987	220,820,988
OTROS	103,646,533	92,589,756	81,563,180
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	359,078,412	355,280,522	318,221,913
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

Autorizó: Dr. Edmundo Gutiérrez Domínguez
Director General

Elaboró: Lic. Miguel Ángel Barrera Márquez
Director de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2019
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91U INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	359,078,412	355,280,522	318,221,913
GASTO CORRIENTE	359,078,412	355,280,522	326,444,405
SERVICIOS PERSONALES	242,749,292	250,008,179	236,347,779
DE OPERACIÓN	109,233,867	98,177,090	83,231,847
SUBSIDIOS	7,089,755	7,089,755	6,864,779
OTRAS EROGACIONES	5,498	5,498	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	359,078,412	355,280,522	326,444,405
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	-8,222,492
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	-8,222,492
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.



Autorizó: Dr. Edmundo Gutiérrez Domínguez
Director General



Elaboró: Lic. Miguel Ángel Barrera Márquez
Director de Administración y Finanzas

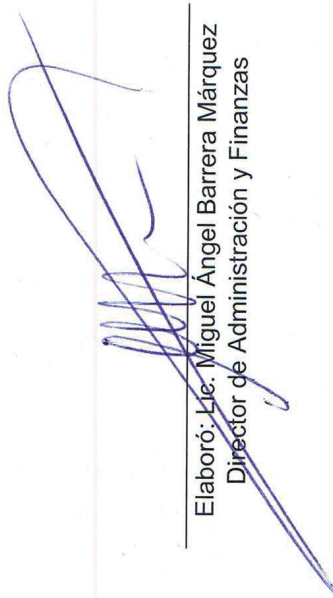
CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91U INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	359,078,412	355,280,522	331,683,636	326,444,405	23,596,886

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Autorizó: Dr. Edmundo Gutiérrez Domínguez
Director General


Elaboró: Lic. Miguel Ángel Barrera Márquez
Director de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2019

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO¹⁷

38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

91U INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	359,078,412	355,280,522	331,683,636	326,444,405	23,596,886
Gasto Corriente	359,078,412	355,280,522	331,683,636	326,444,405	23,596,886
Servicios Personales	242,749,292	250,008,179	236,347,779	236,347,779	13,660,400
1000 Servicios personales	242,749,292	250,008,179	236,347,779	236,347,779	13,660,400
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	106,831,478	110,878,492	89,399,822	89,399,822	21,478,670
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	19,719,368	19,719,368	11,502,029	11,502,029	8,217,339
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	45,673,678	46,799,167	55,382,841	55,382,841	-8,583,674
1400 Seguridad social	23,804,070	24,201,823	21,120,397	21,120,397	3,081,226
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	26,941,021	28,629,852	32,334,183	32,334,183	-3,704,331
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	19,779,677	19,779,677	26,608,507	26,608,507	-6,828,830
Gasto De Operación	109,233,867	98,177,090	88,466,078	83,231,847	9,711,012
2000 Materiales y suministros	20,168,384	18,162,334	16,745,023	16,619,519	1,417,311
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	4,378,816	3,699,213	3,730,654	3,730,654	-31,441
2200 Alimentos y utensilios	1,552,316	1,463,568	1,397,680	1,394,701	65,888
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	1,667,166	1,187,556	1,060,918	1,046,889	126,638
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	4,492,348	3,312,520	3,075,929	3,075,929	236,591
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	2,630,000	1,759,742	1,765,329	1,667,505	-5,587
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	2,610,693	2,007,278	1,406,229	1,406,229	601,049
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	907,022	1,277,112	1,223,775	1,223,775	53,337
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,930,023	3,455,345	3,084,509	3,073,837	370,836
3000 Servicios generales	89,065,483	80,014,756	71,721,055	66,612,328	8,293,701
3100 Servicios básicos	6,457,307	9,369,992	8,580,266	8,580,266	789,726
3200 Servicios de arrendamiento	12,035,949	11,051,912	9,497,668	8,571,983	1,554,244
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	31,629,351	23,316,982	25,012,608	22,137,632	-1,695,626
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	6,885,281	6,722,876	6,172,683	6,167,722	550,193
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	11,193,412	13,542,355	12,167,648	12,005,856	1,374,707
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	36,845	36,845			36,845
3700 Servicios de traslado y viáticos	4,738,809	3,564,233	2,296,171	2,296,172	1,268,062

CUENTA PÚBLICA 2019

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}

38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

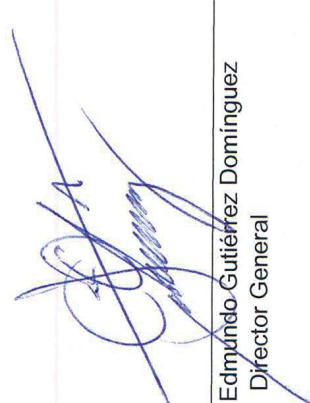
91U INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

(PESOS)

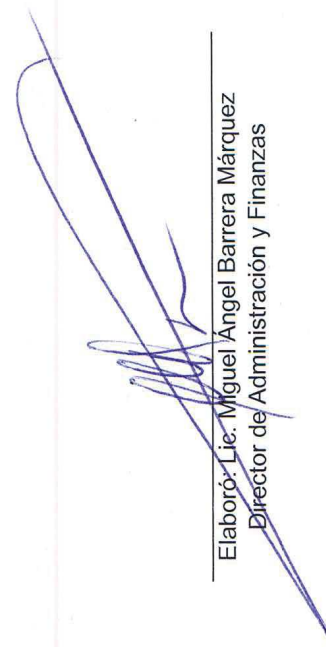
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
3800 Servicios oficiales	1,924,865	1,093,108	1,578,727	1,578,728	-485,619
3900 Otros servicios generales	14,163,664	11,316,453	6,415,284	5,273,969	4,901,169
Subsidios					
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	7,089,755	7,089,755	6,869,779	6,864,779	219,976
4300 Subsidios y subvenciones	7,089,755	7,089,755	6,869,779	6,864,779	219,976
Otros De Corriente	7,089,755	7,089,755	6,869,779	6,864,779	219,976
3000 Servicios generales	5,498	5,498			5,498
3900 Otros servicios generales	5,498	5,498			5,498
Pensiones Y Jubilaciones	5,498	5,498			5,498
Gasto De Inversión					

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Dr. Edmundo Gutiérrez Domínguez
Director General



Elaboró: Lic. Miguel Ángel Barrera Márquez
Director de Administración y Finanzas

2019

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{VI}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91U INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA
(PESOS)

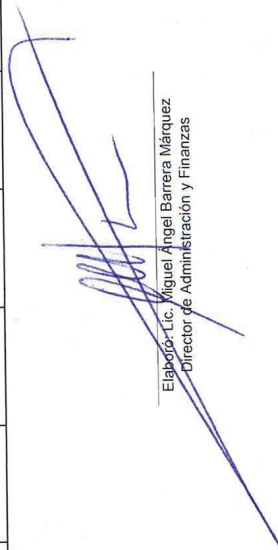
CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
FI	EN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
							TOTAL APROBADO	242,740,292	109,233,807	7,080,755	5,498						350,078,412	350,078,412	100.0	
							TOTAL MODIFICADO	250,008,179	98,177,060	7,080,755	5,498						355,280,522	355,280,522	100.0	
							TOTAL DEVENGADO	230,347,779	88,460,076	6,869,779							331,683,030	331,683,030	100.0	
							TOTAL PAGADO	230,347,779	83,231,847	6,864,779							326,444,405	326,444,405	100.0	
							Porcentaje Pag/Aprob	07.4	70.2	96.8						90.9	90.9			
							Porcentaje Pag/Modif	94.5	84.8	96.8						91.9	91.9			
1							Gobierno													
	1						Aprobado	2,196,589								2,196,589	2,196,589	100.0		
		1					Modificado	2,222,405								2,222,405	2,222,405	100.0		
			1				Devengado	1,597,581								1,597,581	1,597,581	100.0		
				1			Pagado	1,597,581								1,597,581	1,597,581	100.0		
					1		Porcentaje Pag/Aprob	72.7	72.7							72.7	72.7			
						1	Porcentaje Pag/Modif	71.9	71.9							71.9	71.9			
1	3						Coordinación de la Política de Gobierno													
		1	3				Aprobado	2,196,589								2,196,589	2,196,589	100.0		
			1	3			Modificado	2,222,405								2,222,405	2,222,405	100.0		
				1	3		Devengado	1,597,581								1,597,581	1,597,581	100.0		
					1	3	Pagado	1,597,581								1,597,581	1,597,581	100.0		
						1	Porcentaje Pag/Aprob	72.7	72.7							72.7	72.7			
						1	Porcentaje Pag/Modif	71.9	71.9							71.9	71.9			
1	3						Función Pública													
		1	3				Aprobado	2,196,589								2,196,589	2,196,589	100.0		
			1	3			Modificado	2,222,405								2,222,405	2,222,405	100.0		
				1	3		Devengado	1,597,581								1,597,581	1,597,581	100.0		
					1	3	Pagado	1,597,581								1,597,581	1,597,581	100.0		
						1	Porcentaje Pag/Aprob	72.7	72.7							72.7	72.7			
						1	Porcentaje Pag/Modif	71.9	71.9							71.9	71.9			
1	3						Función pública y buen gobierno													
		1	3				Aprobado	2,196,589								2,196,589	2,196,589	100.0		
			1	3			Modificado	2,222,405								2,222,405	2,222,405	100.0		
				1	3		Devengado	1,597,581								1,597,581	1,597,581	100.0		
					1	3	Pagado	1,597,581								1,597,581	1,597,581	100.0		
						1	Porcentaje Pag/Aprob	72.7	72.7							72.7	72.7			
						1	Porcentaje Pag/Modif	71.9	71.9							71.9	71.9			
1	3						Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno													
		1	3				Aprobado	2,196,589								2,196,589	2,196,589	100.0		
			1	3			Modificado	2,222,405								2,222,405	2,222,405	100.0		
				1	3		Devengado	1,597,581								1,597,581	1,597,581	100.0		
					1	3	Pagado	1,597,581								1,597,581	1,597,581	100.0		
						1	Porcentaje Pag/Aprob	72.7	72.7							72.7	72.7			
						1	Porcentaje Pag/Modif	71.9	71.9							71.9	71.9			
1	3						Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica													
		1	3				Aprobado	2,196,589								2,196,589	2,196,589	100.0		
			1	3			Modificado	2,222,405								2,222,405	2,222,405	100.0		
				1	3		Devengado	1,597,581								1,597,581	1,597,581	100.0		
					1	3	Pagado	1,597,581								1,597,581	1,597,581	100.0		
						1	Porcentaje Pag/Aprob	72.7	72.7							72.7	72.7			
						1	Porcentaje Pag/Modif	71.9	71.9							71.9	71.9			
1	3						Desarrollo Económico													
		1	3				Aprobado	240,552,703	109,233,807	7,080,755	5,498					356,881,823	356,881,823	100.0		
			1	3			Modificado	247,785,774	98,177,060	7,085,755	5,498					353,058,117	353,058,117	100.0		

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN				GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	
FI	FN	SF	A	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL			
3						234,750,198	88,468,076	6,869,779		330,086,055						330,086,055	100.0			
3						234,750,198	83,231,847	6,864,779		324,846,824						324,846,824	100.0			
3							76.2	96.8		91.0						91.0				
3							84.8	96.8		92.0						92.0				
3	8																			
3	8					240,552,703	109,233,867	7,089,755	5,498	356,881,823						356,881,823	100.0			
3	8					247,785,774	98,177,090	7,080,755	5,498	353,058,117						353,058,117	100.0			
3	8																			
3	8					234,750,198	88,468,076	6,869,779		330,086,055						330,086,055	100.0			
3	8					234,750,198	83,231,847	6,864,779		324,846,824						324,846,824	100.0			
3	8						76.2	96.8		91.0						91.0				
3	8						84.8	96.8		92.0						92.0				
3	8	01																		
3	8	01																		
3	8	01																		
3	8	01																		
3	8	01																		
3	8	01																		
3	8	01																		
3	8	01																		
3	8	01																		
3	8	01																		
3	8	01																		
3	8	01																		
3	8	01																		
3	8	01																		
3	8	01																		
3	8	01																		
3	8	01																		
3	8	01																		
3	8	01																		
3	8	01																		
3	8	01																		
3	8	01																		
3	8	01																		
3	8	01																		
3	8	01																		
3	8	01																		
3	8	01																		
3	8	01																		
3	8	01																		
3	8	01																		
3	8	01																		
3	8	01																		
3	8	01																		
3	8	01																		
3	8	01																		
3	8	01																		
3	8	01																		
3	8	01																		
3	8	01																		
3	8	01																		
3	8	01																		
3	8	01																		
3	8	01																		
3	8	01																		
3	8	01																		
3	8	01																		

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL					
FI		FN		SE	AI		PP	UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
																				CORRIENTE	JUBILACIONES
3	8	01	003	E003				94.0	84.7	96.6	91.3							91.3			
3	8	01	003	E003	91U													327,390,338	100.0		
								212,145,210	108,149,976	7,089,755	5,498	327,390,338						327,390,338	100.0		
3	8	01	003	E003	91U	Acreditado												322,304,818	100.0		
								97,315,983	97,315,983	7,089,755	5,498	322,304,818						322,304,818	100.0		
3	8	01	003	E003	91U	Modificado												299,332,757	100.0		
								217,893,582	107,004,972	6,869,779		299,332,757						299,332,757	100.0		
3	8	01	003	E003	91U	Desagregado												294,189,855	100.0		
								204,858,006	82,467,070	6,864,779		294,189,855						294,189,855	100.0		
3	8	01	003	E003	91U	Pagado												89.9			
								96.6	76.3	96.6		89.9						89.9			
3	8	01	003	E003	91U	Porcentaje Pag/Aprob												91.3			
								94.0	84.7	96.6	91.3							91.3			

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El subtotal se corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistema gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, al año público.



Elaboró: Lic. Miguel Ángel Barrera Márquez
Director de Administración y Finanzas



Autorizó: Dr. Edmundo Gutiérrez Domínguez
Director General

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA
(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal)

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD

1.1 CONSTITUCIÓN

El Instituto tuvo sus orígenes desde 1941, fecha en la que se creó el Observatorio Astrofísico Nacional de Tonantzintla, Puebla como una dependencia de la Secretaría de Educación Pública; el 12 de noviembre de 1971, mediante decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación DOF, se transformó el Observatorio como el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE), con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Por Decreto publicado en el DOF el 4 de junio de 2002, se reformó y adicionó la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, para establecer que las entidades de la Administración Pública Federal dedicadas predominantemente a la realización de actividades de investigación científica y tecnológica y que sean reconocidas como tales, serán consideradas como centros públicos de investigación, regidos por las leyes específicas en materia de ciencia y tecnología y por sus respectivos instrumentos de creación y que, en lo relativo al control y evaluación del ejercicio de los recursos, se aplicará en lo conducente la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

Con fecha 14 de abril de 2003, se publicó en el DOF el Acuerdo por el que se resectorizan las entidades paraestatales que conforman el Sistema de Centros Públicos CONACYT, en el sector coordinado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), el cual tiene por objeto identificar y procurar la solución de problemas científicos y tecnológicos en los campos de astrofísica, óptica, electrónica, telecomunicaciones, computación, instrumentación y demás áreas afines.

1.2 OBJETIVOS

De conformidad con la reestructuración del INAOE publicada en el DOF el 13 de octubre de 2006, el Instituto podrá realizar las funciones siguientes:

- Desarrollar e impulsar la investigación científica básica y aplicada, el desarrollo experimental y la innovación tecnológica, en los campos de astrofísica, óptica, electrónica, telecomunicaciones, computación, instrumentación y disciplinas afines, realizar estudios en las áreas de su especialización, promover la innovación y procurar la mejor articulación social y contribuir a la solución de problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país;
- Contribuir con CONACYT a que se refiere la Ley de Ciencia y Tecnología, para asociar el trabajo científico y la formación de recursos humanos de alto nivel al

desarrollo del conocimiento y a la atención de las necesidades del sector productivo y la sociedad mexicana;

- Formular, ejecutar e impartir enseñanza superior en programas para estudios de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, así como cursos de actualización y especialización en los campos de la astrofísica, óptica, electrónica, telecomunicaciones, computación, instrumentación y disciplinas afines;
- Otorgar diplomas y expedir constancias, certificados de estudio, grados y títulos relacionados con las actividades materia de su objeto, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;
- Difundir los avances en las disciplinas materia de su especialidad, los resultados de las investigaciones y trabajos que realice;
- Prestar servicios de asesoría, actuar como órgano de consulta y realizar estudios en las materias de su especialidad, cuando se lo soliciten el CONACYT y dependencias o entidades de la administración pública federal, estatal o municipal o instituciones sociales o privadas, de conformidad con las políticas que fije el Instituto y apruebe la Junta de Gobierno;
- Fomentar el trabajo en redes nacionales e internacionales, tanto para la ejecución de proyectos de investigación, aplicación del conocimiento o formación de capital humano, así como para el desempeño institucional;
- Constituir, modificar o extinguir con el carácter de fideicomitente, los fondos de investigación científica, de conformidad con las reglas de operación que apruebe su Junta de Gobierno, así como, los ordenamientos aplicables, en los términos y condiciones que señala la Ley de Ciencia y Tecnología; dichos fondos deberán registrarse ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP);
- Promover y realizar reuniones y eventos de intercambios tanto nacionales como internacionales con instituciones afines;
- Otorgar becas y créditos educativos para participar en proyectos de investigación y demás actividades académicas;
- Otorgar reconocimientos, distinciones y estímulos a través de las disposiciones reglamentarias que para el efecto apruebe la Junta de Gobierno, contando con la validación jurídica que, en su caso, realice la Coordinadora Sectorial;
- Vincularse con las organizaciones públicas y privadas de su entorno, de tal manera que los resultados de las investigaciones respondan de manera eficiente a las demandas de la sociedad y promover el establecimiento de centros de investigación con otros sectores;
- Colaborar con las autoridades competentes en las actividades de promoción de la metrología, el establecimiento de normas de calidad y la certificación, apegándose a lo dispuesto por la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; y



- Prestar los demás servicios y realizar las funciones necesarias para el cumplimiento de su objeto.

1.3 OPERACIONES DESARROLLADAS POR EL INAOE PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A SU OBJETO

El INAOE procura la participación de los investigadores en los diversos proyectos del CONACYT, uno de los medios por el cual mantiene la publicación y difusión de artículos y memorias para la difusión científica, así como mantener afiliados a la platilla dedicada a la investigación en el Sistema Nacional de Investigación (SNI); así como la participación en proyectos con el fondo Sectorial del CONACYT y la Secretaría de Marina; con la Secretaría de Energía; con la Secretaría de Salud; con la Secretaría de Educación Pública, entre otros.

En el ramo de la docencia, con la finalidad de la formación de recursos humanos, el INAOE mantiene su planilla de postgrados en un total de 9, además de establecer el incentivo que cada Investigador deberá colaborar en la titulación del alumnado tanto de maestría como doctorados, estancias de titulación y de investigación. El Instituto mantiene contacto y difusión con la sociedad del estado, favoreciendo y organizando actividades científicas y educativas, celebrando convenios con 9 institutos tecnológicos regionales.

NOTA 2 - NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

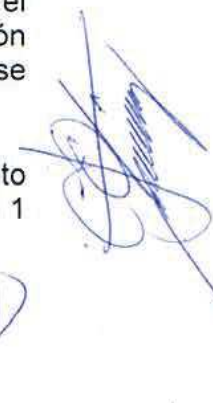
El INAOE, para el control y registro de su presupuesto está sujeto a la normatividad que establece la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y su Reglamento, Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento y el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019, Ley General de Contabilidad Gubernamental y su Reglamento. En consecuencia, debe cumplir con las obligaciones relativas a la planeación, programación, presupuestario, control y evaluación.

El INAOE, cuenta con administración propia y objetivos específicos: sin embargo, algunas de las principales operaciones que realiza se ven incluidas en forma imponente por carácter operativo, financiero y presupuestal por su coordinadora de sector, el CONACYT, lo anterior en virtud de configurarse como organismo perteneciente al ramo de en lo que concierne a las entidades paraestatales de control presupuestario indirecto, clasificando a la Unidad Responsable.

El presupuesto de egresos autorizado por la Cámara de Diputados para el CONACYT, publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación, incluye el presupuesto del INAOE. El calendario de gasto se registró de acuerdo a la distribución contenida en el oficio que emite la Coordinadora Sectorial de CONACYT, con lo cual se completa el ciclo de cada afectación presupuestal.

Las principales normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables al Instituto para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal para el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, son las siguientes:

- Plan Nacional de Desarrollo PND;
- Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2019;



- Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio 2019;
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos;
- Ley Federal de Presupuestos y Responsabilidad Hacendaria;
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuestos y Responsabilidad Hacendaria;
- Ley General de Contabilidad Gubernamental;
- Oficios Circulares emitidos por la Subsecretaría de Egresos de la SHCP;
- Disposiciones Administrativas emitidas por la Secretaría de la Función Pública;
- Clasificador por Objeto del Gasto emitido para la Administración Pública Federal por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC);
- Decreto que establece las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública Federal y sus lineamientos específicos o programas para la aplicación y su seguimiento;
- Manual de Contabilidad Gubernamental;
- Clasificador por Rubros de Ingresos;
- Clasificador por Tipo de Gasto; y,
- Clasificador Funcional del Gasto.

El ejercicio del presupuesto del gasto se apega a los lineamientos establecidos en la normatividad presupuestal vigente. Las principales políticas adoptadas por la entidad para el registro y control de las operaciones presupuestarias son las siguientes:

- El registro y control se realiza a partir del sistema de control y seguimiento presupuestal y se complementa de la contabilidad financiera, mediante acumulaciones y disminuciones directas a las partidas asignadas en el presupuesto por ejercer.
- El presupuesto por ejercer, así como las acumulaciones y disminuciones se hace conforme al catálogo de partidas autorizado y en función del clasificador por el objeto del gasto, emitido por la SHCP.
- El ejercicio del presupuesto y aplicación de los recursos económicos federales asignados a la entidad, están sujetos a los calendarios de gasto aprobado y a los compromisos autorizados realmente contraídos.
- En el transcurso del año, la afectación al presupuesto se efectúa sobre la base de flujo de efectivo y devengado, una vez que se obtienen los recursos y se pagan los bienes y servicios adquiridos; las partidas no pagadas al cierre del ejercicio se consideran como presupuesto devengado para cubrirse a más tardar en los plazos convenidos con los acreedores.

La información presupuestal se obtiene de los registros y controles mencionados anteriormente, atendiendo a las agrupaciones que establecen los lineamientos para el ejercicio del presupuesto 2019, complementada con la información financiera contable en los casos que amerite.

Las cifras correspondientes a los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal y se prepararon sobre la base de valor histórico original.

Los ingresos y egresos de flujo de efectivo del Instituto, se incluyeron en el Informe de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2019, mediante los siguientes formatos: a) Estado

Analítico de Ingresos; b) Analítico de Claves de Entidades Paraestatales (ACEP) Efectivo; c) Analítico de Claves.

NOTA 3 - CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO.

Para el ejercicio del presupuesto de egresos 2019, el INAOE contó con 3 programas presupuestarios de los cuales sólo uno está vinculado a Meta del Plan Nacional de Desarrollo.

E003 REALIZACIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y ELABORACIÓN DE PUBLICACIONES.

Del ejercicio de los recursos de este programa presupuestario se da cuenta de los siguientes indicadores:

Eficiencia terminal posgrados de maestría en ciencias, el presente indicador presenta un cumplimiento del 71.81%.

Eficiencia terminal posgrados de doctorado en ciencias, el presente indicador presenta un cumplimiento del 56.38%

En el ejercicio 2019 se contaba con 571 alumnos de los cuales 102 fueron graduados no importando la cohorte generacional de los 452 son alumnos activos y 17 que causaron baja.

Con base en un mejor criterio de selección, así como a un seguimiento de la trayectoria escolar más estricto, se espera mejorar la eficiencia terminal.

La productividad científica se manifiesta constante en un promedio de más de 1.36 artículos arbitrados publicados en revistas internacionales por investigador al año.

Porcentaje de publicaciones arbitrada, el índice de eficiencia de este indicador fue del 116% toda vez que fueron 250 publicaciones científicas generadas del total de la meta que fue de 215.

Porcentaje de proyectos que contribuyen a la solución de demandas regionales y sectoriales, este indicador tiene un avance del 89.41%.

Todos los proyectos de investigación que se desarrollan en el INAOE contribuyen a las demandas regionales y sectoriales a través de libros, artículos con arbitraje nacional e internacional citados por la comunidad académica y público en general, formación de recursos humanos y divulgación de la ciencia a todos los sectores del Estado de Puebla, así como a nivel Nacional e Internacional.

Índice de calidad de los posgrados del Centro, cumplió con un 100%.

A diciembre de 2019 se tienen nueve programas de posgrado en el Instituto, todos ellos dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT. Seis de los programas son considerados de Competencia a Nivel Internacional, dos programas consolidados y uno más de reciente creación.



Se graduaron 102 alumnos, 26 de Doctorado y 76 de Maestría durante el 2019 y la planta de investigadores es de 184.

Proyectos por investigador, este indicador tuvo una eficiencia del 83% en el presente ejercicio al llevarse a cabo 152 proyectos sobre una planta de 184 investigadores.

La participación de los investigadores en la realización de proyectos ha permitido mejorar los indicadores de desempeño que marcan los términos de referencia del Convenio de Administración por Resultados.

Porcentaje de proyectos para transferencia del conocimiento, este indicador tuvo un índice de eficiencia del 138% y esto se debe a un total de 25 convenio o contratos cuya meta anual fue de 18 para proyectos que están orientados a transferencia de conocimiento e innovación tecnológica.

Porcentaje de recursos autogenerados.

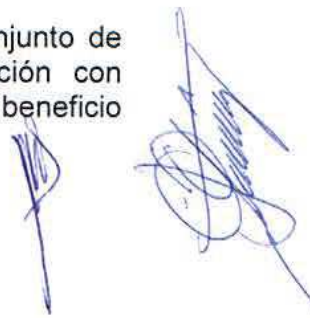
La captación de recursos autogenerados depende de la celebración de contratos y/o convenios para la transferencia de servicios, internos y externos. Para 2019 ascendió a 9.2 millones de pesos, por la prestación de servicios de innovación tecnológica, que en comparación a los recursos totales del presupuesto original determina un 2.6% de estos recursos

Cabe mencionar que la meta de captación de recursos autogenerados fue cumplida en un 3.8%.

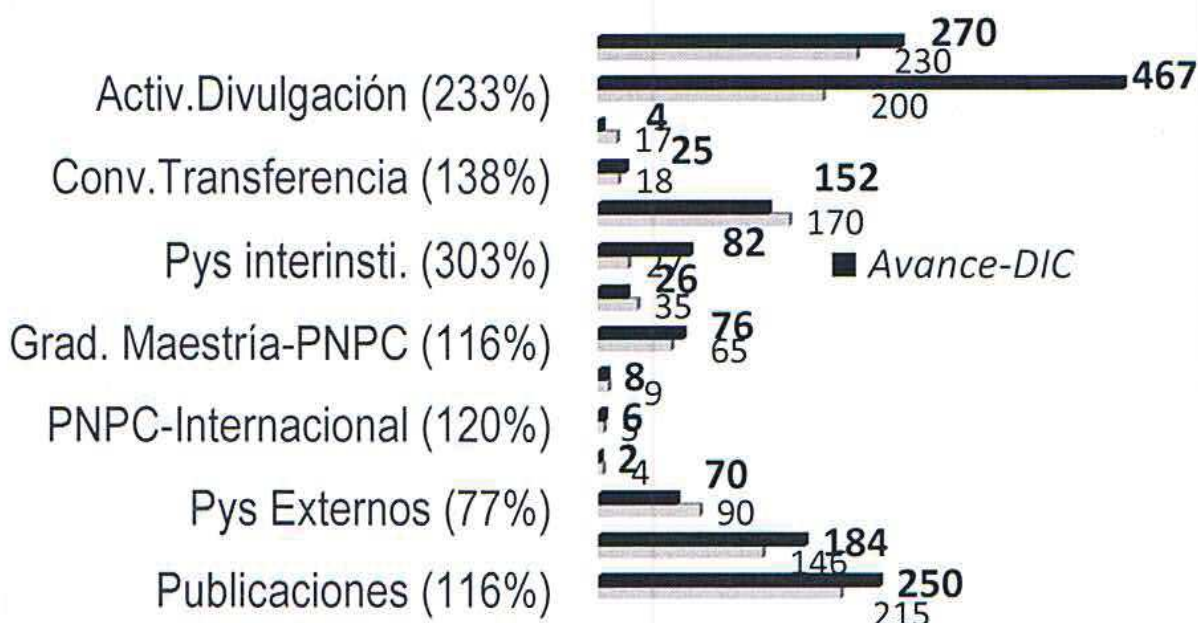
Mediante la gestión y administración de la propiedad intelectual del INAOE a través de la Oficina de Transferencia de Tecnología y Conocimiento, la cual ha sido ya certificada, se busca potencializar los procesos de búsqueda, oferta y comercialización de los resultados de las investigaciones y desarrollos tecnológicos del instituto, impactando favorablemente en la institución.

Razón de productos de vinculación generados por el personal académico adscrito al Centro, el presente indicador presentó un avance del 3%.

Se pretende que este indicador se incremente a través de concientizar al conjunto de investigadores de la importancia de llevar a cabo estrategias de vinculación con instituciones externas al INAOE, para crear una sinergia que redunde tanto en beneficio propio, como en resultados que impacten institucional, regional y nacionalmente.



CAR-Sustantivo



NOTA 4 – VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

Los estados presupuestales adjuntos a que se refieren estas notas, corresponden a parte de la información que se presenta en la Cuenta Pública y el Sistema Integral de Información, los cuales han sido preparados sobre la base de valores históricos conforme a lo siguiente:

- Incluye básicamente operaciones que afectan el flujo de efectivo.
- Los ingresos propios corresponden a la ejecución de proyectos tecnológicos con entidades gubernamentales y CONACYT, para actividades de investigación y académicas.
- Los recursos recibidos del Gobierno Federal para gasto corriente, se incluyen en el rubro de Transferencias del Gobierno Federal.
- Las partidas presupuestales registradas conforme al clasificador por objeto del gasto, corresponden al gasto programable, han sido conciliadas con la contabilidad patrimonial.
- **Asignación presupuestal**

El CONACYT, por conducto de la Dirección Adjunta, comunicó al INAOE, mediante oficio G0000/19/117 el presupuesto autorizado para el ejercicio, que de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, y con fundamento en la fracción XXIX del Artículo 2 de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, así como en relación al oficio número 307-A.-0076 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario, la asignación presupuestaria con recursos fiscales y propios, como se indica a continuación:

Concepto	2019
Recursos Fiscales	324,078,412
Recursos Propios	35,000,000
Presupuesto Autorizado	359,078,412

El presupuesto autorizado y su comparación con el recaudado se presentan como sigue:

Ingresos	Total Autorizado	Total Recaudado	Variación
Transferencias del Gobierno Federal	324,078,412	317,861,332	6,217,080
Ingresos Propios	35,000,000	9,139,033	25,860,967
Otros Ingresos	-	-	-
Total	359,078,412	327,000,365	32,078,047
Egresos	Total Autorizado	Total Modificado	Variación
Capítulo 1000 Servicios personales	213,562,100	220,820,988	7,258,888
Capítulo 2000 Materiales y suministros	19,293,552	17,287,501	- 2,006,051
Capítulo 3000 Servicios generales	84,352,981	75,302,254	- 9,050,727
Capítulo 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	6,869,779	6,869,779	-
Capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	-	-	-
Capítulo 6000 Inversión pública	-	-	-
Capítulo 9000 Deuda pública	-	-	-
Total	324,078,412	320,280,522	-3,797,890

La calendarización del gasto de recursos fiscales es congruente con la operación del INAOE, lo que permitió cumplir con el Programa de Adquisiciones, así como con las metas institucionales del área sustantiva, dando cumplimiento a los indicadores de desempeño.

A continuación, se presenta un cuadro comparativo, indicando como fueron ministrados los recursos al Instituto y como se calendarizaron:

Mes	Calendarizado	Ministrado	Diferencia
Enero	21,816,117	21,816,117	-
Febrero	23,802,669	23,802,669	-
Marzo	24,896,798	24,896,798	-
Abril	26,170,225	26,170,225	-
Mayo	28,966,747	28,966,747	-
Junio	28,347,657	28,347,657	-
Julio	22,631,170	22,631,170	-
Agosto	21,857,153	21,857,153	-
Septiembre	25,466,131	25,466,131	-
Octubre	25,156,026	25,156,026	-
Noviembre	33,781,351	30,833,761	-2,947,590
Diciembre	37,388,478	37,916,878	528,400
Total	320,280,522	317,861,332	2,419,190

En cuanto al sistema programático, presupuestal y contable, el Instituto tiene implementado el Sistema denominado Sistema Integral de Administración SIA INAOE, que incluye niveles de presupuesto y reportes de manera automatizada, para determinar el avance del ejercicio presupuestal por unidad responsable, proyecto, capítulo, concepto y partida genérica del gasto a nivel de comprometido, devengado, ejercido y pagado.

- Modificaciones presupuestales**

Al 31 de diciembre de 2019, se aplicaron las siguientes modificaciones al presupuesto autorizado como sigue:

Capítulo	Concepto	Folio de adecuación presupuestaria	Importe Total
1000	Ampliación líquida para cubrir actualización al tabulador de sueldos y salarios para servidores públicos	2019-38-9Z-81	3,986,691
1000	Ampliación líquida para cubrir actualización al tabulador de sueldos y salarios para servidores públicos	2019-38-90O-264	336,049
1000	Ampliación líquida, cubrir la actualización al tabulador de sueldos y salarios para servidores públicos	2019-38-90I-85	16,538
1000	Ampliación líquida, cubrir la actualización al tabulador de sueldos y salarios para servidores públicos	2019-38-9ZW-82	45,221
1000	Ampliación líquida, incremento a las percepciones a efecto de cubrir tabulador de sueldos y salarios	2019-38-90A-471	268,688
1000	Ampliación líquida, incremento a las percepciones a efecto de cubrir tabulador de sueldos y salarios	2019-38-90A-492	839,101
1000	Ampliación líquida, otras medidas de carácter laboral y económico	2019-38-90A-490	1,580,090
1000	Ampliación líquida, otras medidas de carácter laboral y económico	2019-38-90W-465	1,717
1000	Ampliación líquida, otras medidas de carácter laboral y económico, ayuda para despensa	2019-38-90C-473	16,800
1000	Ampliación líquida, para cubrir la actualización al tabulador de sueldos y salarios para el personal	2019-38-90U-83	82,441
1000	Ampliación líquida, para cubrir la actualización al tabulador de sueldos y salarios para el personal	2019-38-90W-84	41,344
1000	Ampliación líquida, para cubrir la actualización al tabulador de sueldos y salarios para el personal	2019-38-91C-86	26,254

Capítulo	Concepto	Folio de adecuación presupuestaria	Importe Total
1000	Ampliación líquida, para cubrir la actualización al tabulador de sueldos y salarios para el personal	2019-38-91E-87	14,985
1000	Ampliación líquida, previsiones para aportaciones al ahorro solidario	2019-38-91U-470	1,215
1000	Ampliación líquida, previsiones para aportaciones al FOVISSSTE	2019-38-91Q-467	864
1000	Ampliación líquida, previsiones para aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez	2019-38-91S-469	547
1000	Ampliación líquida, previsiones para aportaciones al sistema de ahorro para el retiro	2019-38-90C-468	343
2000	Transferencia compensada entre partidas de los capítulos 2000 y 3000, así permitiendo un ejercicio eficiente	2019-38-91U-231	-713,030
2000	Reducción por motivos de control presupuestario	2019-38-90X-383	-1,293,383
2000	Transferencia compensada entre partidas de los capítulos 2000 y 3000, así permitiendo un ejercicio eficiente	2019-38-91U-386	134,199
2000	Transferencia compensada entre partidas de los capítulos 2000 y 3000, así permitiendo un ejercicio eficiente	2019-38-91U-269	576,353
2000	Transferencia compensada entre partidas de los capítulos 2000 y 3000, así permitiendo un ejercicio eficiente	2019-38-91U-345	-10,190
2000	Transferencia compensada entre partidas de los capítulos 2000 y 3000, así permitiendo un ejercicio eficiente	2019-38-91U-358	-700,000
3000	Adecuación compensada entre partidas de los capítulos 2000 y 3000, con el fin de dotar de suficiencia	2019-38-91U-231	713,030
3000	Ampliación líquida con el fin de cubrir el déficit de los compromisos adquiridos por concepto de servicio de energía eléctrica	2019-38-90X-447	3,149,441
3000	Reducción por motivos de control presupuestario	2019-38-90X-383	-12,912,836
3000	Transferencia compensada entre partidas de los capítulos 2000 y 3000, así permitiendo un ejercicio eficiente	2019-38-91U-386	-134,199
3000	Transferencia compensada entre partidas de los capítulos 2000 y 3000, así permitiendo un ejercicio eficiente	2019-38-91U-269	-576,353
3000	Transferencia compensada entre partidas de los capítulos 2000 y 3000, así permitiendo un ejercicio eficiente	2019-38-91U-345	10,190
3000	Transferencia compensada entre partidas de los capítulos 2000 y 3000, así permitiendo un ejercicio eficiente	2019-38-91U-358	700,000
Total			-3,797,890

En el capítulo 1000 "Servicios Personales" se obtuvo una ampliación por un importe de \$7,258,888.0 que el origen de dicha ampliación se derivó a efecto de cubrir la Política Salarial al personal Científico y Tecnológico y Administrativo; así como cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos de mando, y en el capítulo 2000 "Materiales y Suministros" se tiene una reducción por \$ (2,006,051.0), así como en el capítulo 3000 "Servicios Generales" la reducción al presupuesto fue por un importe de \$ (9,050,727.0).

NOTA 5 – DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTAL

Egresos	Modificado	Devengado	Variación
Capítulo 1000 Servicios personales	250,008,180	236,347,779	-5.46%
Capítulo 2000 Materiales y suministros	18,162,333	16,745,023	-7.80%
Capítulo 3000 Servicios generales	80,020,254	71,721,055	-10.37%
Capítulo 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	7,089,755	6,869,779	-3.10%

Capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	-	-	-
Capítulo 6000 Inversión pública	-	-	-
Capítulo 9000 Deuda pública	-	-	-
Total	355,280,522	331,683,636	-6.64%

Capítulo 1000 Servicios Personales. - Registra una variación menor del 5.46% (13.7 millones de pesos) en el ejercicio del presupuesto modificado, resultado de las acciones emprendidas en el control del gasto, principalmente en las partidas 11301 (Sueldos base), 12201 (Sueldos base al personal eventual) y 15401 (Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo).

Capítulo 2000 Materiales y Suministros. - Se determinó una variación menor al cierre del ejercicio 2019, de acuerdo al presupuesto modificado, del 7.80% (1.4 millones de pesos) por falta de disponibilidad financiera para el ejercicio del gasto.

Capítulo 3000 Servicios Generales. - El presupuesto modificado en el capítulo se integró con recursos autogenerados por un importe de 4.7 millones de pesos, lo que impactó en el subejercicio de un 10.37% (8.3 millones de pesos).

Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas. - Registra una variación menor de 3.10% (220 mil pesos), que corresponden a los recursos programados con fuente de financiamiento "Recursos autogenerados", mismos que no se captaron.

NOTA 6 - SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

Las políticas de registro y el control presupuestal, con que cuenta el INAOE permiten generar y enviar información en forma mensual a través del Sistema Integral de Información (SII), en una diversidad de formatos.

A continuación, se relacionan los correspondientes al área presupuestal:

No. Formato	Descripción
111	Flujo de efectivo original.
112	Flujo de efectivo.
114	Flujo de efectivo de ejercicios anteriores
115	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa original.
116	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa modificado.
117	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra el año anterior.
118	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa original.
119	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa modificado.
161	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Original.
162	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Recaudado.
163	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Modificado.
164	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Devengado.

No. Formato	Descripción
165	Detalle de los Ingresos del SPNF recaudado de ejercicios anteriores
316	Análisis programático funcional. Pagado.
318	Gasto comprometido del sector paraestatal no financiero.
319	Gasto devengado del sector paraestatal no financiero.
1110	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra año anterior.
1111	Flujo de efectivo modificado.
1112	Flujo de efectivo devengado.
3110	Gasto Comprometido del Sector Paraestatal No Financiero, Inicial.
3111	Análisis programático funcional del gasto del SPNF, pagado de ejercicios anteriores

De acuerdo a las disposiciones establecidas en el Art. 108 de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y los Arts. 298 y 299 de su Reglamento, que se refieren al Sistema Integral de Información de los ingresos y gasto público, el Instituto cumplió en tiempo con los plazos de entrega de los formatos relativos al programa y ejercicio presupuestal, que tiene como obligación de enviar al Comité Técnico de Información.

Los envíos de formatos que corresponden al área presupuestal son veintiuno; sin embargo, en general, su número es mayor considerando las áreas de Contabilidad, Recursos Humanos, Adquisiciones, etc.

Estos formatos están diseñados de tal forma que permitan visualizar el funcionamiento integral de las Entidades, es decir, sus ingresos propios, recursos fiscales, disponibilidades, operaciones ajenas, etc., por lo que las políticas de registro y control presupuestal del INAOE garantizan el poder efectuar un llenado con oportunidad y veracidad de datos, ya que dichas dependencias fiscalizadoras realizan revisiones minuciosas comparándolas contra sus propios registros presupuestales.

Se destaca que la política de registro y control presupuestal una vez revisada y aprobada por las instancias fiscalizadoras, también permite atender solicitudes de información y presentar análisis para la toma de decisiones tanto de la Dirección General del Instituto como de su Honorable Junta de Gobierno.

NOTA 7 - REINTEGROS A LA TESOFE

Durante el ejercicio 2019, se deberán realizar reintegros de recursos a la Tesorería de la Federación (TESOFE), por un importe de \$5,792,345.59 correspondiente a los capítulos 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales".

NOTA 8 - PRESENTACIÓN DE LA CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA

El INAOE cumplió con los requerimientos de presentación de la Cuenta de la Hacienda Pública, mediante los sistemas informáticos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, relativa al ejercicio fiscal 2019.

**NOTA 9 - RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA
INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados presupuestarios y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Ciudad de México, a 9 de marzo de 2020.



Autorizó: Dr. Edmundo Antonio Gutiérrez Domínguez
Director General



Elaboró: Lic. Miguel Ángel Barrera Márquez
Director de Administración y Finanzas

Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2019 (Cifras en pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	329,860,745
2. Más ingresos contables no presupuestarios	62,455
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	62,424
Otros ingresos contables no presupuestarios (1)	31
3. Menos ingresos presupuestarios no contables (2)	0
Productos de capital	
Aprovechamientos de capital	
Ingresos derivados de financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables (2)	0
4. Ingresos Contables	329,923,200

Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2019 (Cifras en pesos)	
1. Total de egresos presupuestarios	331,683,636
2. Menos egresos presupuestarios no contables	12,836,880
Cuentas por cobrar a corto plazo	30,331
IVA	70,246
Anticipo a proveedores	7,396,679
Bienes en Transito	24,278
Almacén de materiales y suministros de consumo	1,887,681
Construcciones en proceso en bienes propios	0
Mobiliario y Equipo de Administración	0
Capitalización	0
Ejercicios Anteriores	7,888
Equipo e instrumentación médico y de laboratorio	0
Software	173,520

Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2019
(Cifras en pesos)

Otros activos diferidos	3,246,257	
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
3. Más gastos contables no presupuestales		31,707,114
Estimaciones , Depreciaciones y amortizaciones	30,125,767	
Reclasificación	0	
Comprobación	0	
Dif. por actualización	150,061	
Bienes Patrimoniales	0	
Ajuste Anual	0	
Donativo		
Partidas en conciliación		
Otros Gastos Contables no Presupuestales:		
Materiales de Administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,174,907	
Alimentos y utensilios	0	
Materiales y artículos de construcción y reparación	184,837	
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	5,408	
Vestuarios, blancos prendas de protección y artículos deportivos	2,435	
Herramientas, refacciones y accesorios menores	63,699.44	
4. Total de Gastos Contables		350,553,870

CUENTA PÚBLICA 2019

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}

38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

91U INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

(PESOS)

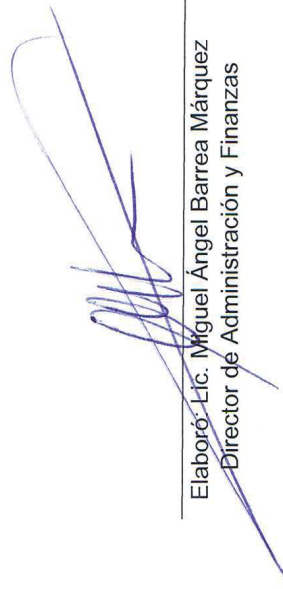
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	359,078,412	-3,797,890	355,280,522	331,683,636	326,444,405	23,596,886
Total del Gasto	359,078,412	-3,797,890	355,280,522	331,683,636	326,444,405	23,596,886

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Autorizó: Dr. Edmundo Gutiérrez Domínguez
 Director General


 Elaboró: Lic. Miguel Ángel Barrea Márquez
 Director de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91U INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA
(PESOS)

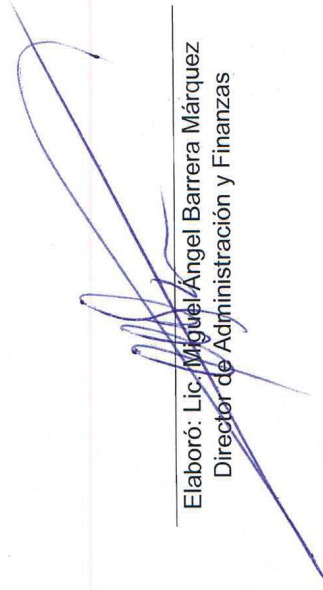
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (5-4)
Gasto Corriente	359,078,412	-3,797,890	355,280,522	331,683,636	326,444,405	23,596,886
Total del Gasto	359,078,412	-3,797,890	355,280,522	331,683,636	326,444,405	23,596,886

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Autorizó: Dr. Edmundo Gutiérrez Domínguez
Director General


Elaboró: Lic. Miguel Ángel Barrera Márquez
Director de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91U INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3+1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	242,749,292	7,258,887	250,008,179	236,347,779	236,347,779	13,660,400
Remuneraciones al personal de carácter permanente	106,831,478	4,047,014	110,878,492	89,399,822	89,399,822	21,478,670
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	19,719,368		19,719,368	11,502,029	11,502,029	8,217,339
Remuneraciones adicionales y especiales	45,673,678	1,125,489	46,799,167	55,382,841	55,382,841	-8,583,674
Seguridad social	23,804,070	397,553	24,201,623	21,120,397	21,120,397	3,081,226
Otras prestaciones sociales y económicas	26,941,021	1,688,831	28,629,852	32,334,183	32,334,183	-3,704,331
Pago de estímulos a servidores públicos	19,779,677		19,779,677	26,608,507	26,608,507	-6,828,830
Materiales y suministros	20,168,384	-2,005,050	18,163,334	16,745,023	16,619,519	1,417,311
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	4,378,816	-679,603	3,699,213	3,730,654	3,730,654	-31,441
Alimentos y utensilios	1,552,316	-88,748	1,463,568	1,397,680	1,394,701	65,888
Materias primas y materiales de producción y comercialización	1,667,166	-479,610	1,187,556	1,060,918	1,046,889	126,638
Materiales y artículos de construcción y de reparación	4,492,348	-1,179,828	3,312,520	3,075,929	3,075,929	236,591
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	2,630,000	-870,258	1,759,742	1,765,329	1,667,505	-5,587
Combustibles, lubricantes y aditivos	2,610,693	-603,415	2,007,278	1,406,229	1,406,229	601,049
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	907,022	370,090	1,277,112	1,223,775	1,223,775	53,337
Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,930,023	1,525,322	3,455,345	3,084,509	3,073,837	370,836
Servicios generales	89,070,981	-9,050,727	80,020,254	71,721,055	66,612,328	8,299,199
Servicios básicos	6,457,307	2,912,685	9,369,992	8,580,266	8,580,266	789,726
Servicios de arrendamiento	12,035,949	-984,037	11,051,912	9,497,668	8,571,983	1,554,244
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	31,629,351	-8,312,369	23,316,982	25,012,608	22,137,632	-1,695,626
Servicios financieros, bancarios y comerciales	6,885,281	-162,405	6,722,876	6,172,683	6,167,722	550,193
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	11,193,412	2,348,943	13,542,355	12,167,648	12,005,856	1,374,707
Servicios de comunicación social y publicidad	36,845		36,845			36,845
Servicios de traslado y viáticos	4,738,809	-1,174,576	3,564,233	2,296,171	2,296,172	1,268,062
Servicios oficiales	1,924,865	-831,757	1,093,108	1,578,727	1,578,728	-485,619
Otros servicios generales	14,169,162	-2,847,211	11,321,951	6,415,284	5,273,969	4,906,667
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	7,089,755		7,089,755	6,869,779	6,864,779	219,976
Subsidios y subvenciones	7,089,755		7,089,755	6,869,779	6,864,779	219,976
Total del Gasto	359,078,412	-3,797,890	355,280,522	331,683,636	326,444,405	23,596,886

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: Dr. Edmundo Gutiérrez Domínguez
Director General

Elaboró: Lic. Miguel Ángel Barrera Márquez
Director de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2019

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}

38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

91U INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

(PESOS)

CONCEPTO	1 APROBADO	2 = (3-1) AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 = (3-4) SUBEJERCICIO ^{2/}
Gobierno	2,196,589	25,816	2,222,405	1,597,581	1,597,581	624,824
Coordinación de la Política de Gobierno	2,196,589	25,816	2,222,405	1,597,581	1,597,581	624,824
Desarrollo Económico	356,881,823	-3,823,706	353,058,117	330,086,055	324,846,824	22,972,062
Ciencia, Tecnología e Innovación	356,881,823	-3,823,706	353,058,117	330,086,055	324,846,824	22,972,062
Total del Gasto	359,078,412	-3,797,890	355,280,522	331,683,636	326,444,405	23,596,886

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Dr. Edmundo Gutiérrez Domínguez
Director General



Elaboró: Lic. Miguel Ángel Barrera Márquez
Director de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91U INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
					SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN																
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	242,749,292	109,233,867	7,089,755	5,498	359,078,412					359,078,412	100.0			
				TOTAL MODIFICADO	250,008,179	98,177,090	7,089,755	5,498	355,280,522					355,280,522	100.0			
				TOTAL DEVENGADO	236,347,779	88,466,078	6,869,779		331,683,636					331,683,636	100.0			
				TOTAL PAGADO	236,347,779	83,231,847	6,864,779		326,444,405					326,444,405	100.0			
				Porcentaje Pag/Aprob	97.4	76.2	96.8		90.9					90.9				
				Porcentaje Pag/Modif	94.5	84.8	96.8		91.9					91.9				
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	212,145,210	108,149,875	7,089,755	5,498	327,390,338					327,390,338	100.0			
1	2			Modificado	217,893,582	97,315,983	7,089,755	5,498	322,304,818					322,304,818	100.0			
1	2			Devengado	204,858,006	87,604,972	6,869,779		299,332,757					299,332,757	100.0			
1	2			Pagado	204,858,006	82,467,070	6,864,779		294,189,855					294,189,855	100.0			
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	96.6	76.3	96.8		89.9					89.9				
1	2			Porcentaje Pag/Modif	94.0	84.7	96.8		91.3					91.3				
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado	212,145,210	108,149,875	7,089,755	5,498	327,390,338					327,390,338	100.0			
1	2	E		Modificado	217,893,582	97,315,983	7,089,755	5,498	322,304,818					322,304,818	100.0			
1	2	E		Devengado	204,858,006	87,604,972	6,869,779		299,332,757					299,332,757	100.0			
1	2	E		Pagado	204,858,006	82,467,070	6,864,779		294,189,855					294,189,855	100.0			
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	96.6	76.3	96.8		89.9					89.9				
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	94.0	84.7	96.8		91.3					91.3				
1	2	E	003	Investigación científica, desarrollo e innovación														
1	2	E	003	Aprobado	212,145,210	108,149,875	7,089,755	5,498	327,390,338					327,390,338	100.0			
1	2	E	003	Modificado	217,893,582	97,315,983	7,089,755	5,498	322,304,818					322,304,818	100.0			
1	2	E	003	Devengado	204,858,006	87,604,972	6,869,779		299,332,757					299,332,757	100.0			
1	2	E	003	Pagado	204,858,006	82,467,070	6,864,779		294,189,855					294,189,855	100.0			
1	2	E	003	Porcentaje Pag/Aprob	96.6	76.3	96.8		89.9					89.9				
1	2	E	003	Porcentaje Pag/Modif	94.0	84.7	96.8		91.3					91.3				
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	30,604,082	1,083,992			31,688,074					31,688,074	100.0			
1	3			Modificado	32,114,597	861,107			32,975,704					32,975,704	100.0			
1	3			Devengado	31,489,773	861,106			32,350,879					32,350,879	100.0			
1	3			Pagado	31,489,773	764,777			32,254,550					32,254,550	100.0			
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	102.9	70.6			101.8					101.8				
1	3			Porcentaje Pag/Modif	98.1	88.8			97.8					97.8				
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado	28,407,493	1,083,992			29,491,485					29,491,485	100.0			
1	3	M		Modificado	29,892,192	861,107			30,753,299					30,753,299	100.0			
1	3	M		Devengado	29,892,192	861,106			30,753,298					30,753,298	100.0			
1	3	M		Pagado	29,892,192	764,777			30,656,969					30,656,969	100.0			
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	105.2	70.6			104.0					104.0				
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	100.0	88.8			99.7					99.7				
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														
1	3	M	001	Aprobado	28,407,493	1,083,992			29,491,485					29,491,485	100.0			

Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91U INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
					SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN																
1	3	M	001	Modificado	29,892,192	861,107			30,753,299					30,753,299	100.0			
1	3	M	001	Devengado	29,892,192	861,106			30,753,298					30,753,298	100.0			
1	3	M	001	Pagado	29,892,192	764,777			30,656,969					30,656,969	100.0			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	105.2	70.6			104.0					104.0				
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	88.8			99.7					99.7				
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	O		Aprobado	2,196,589				2,196,589					2,196,589	100.0			
1	3	O		Modificado	2,222,405				2,222,405					2,222,405	100.0			
1	3	O		Devengado	1,597,581				1,597,581					1,597,581	100.0			
1	3	O		Pagado	1,597,581				1,597,581					1,597,581	100.0			
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	72.7				72.7					72.7				
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	71.9				71.9					71.9				
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	O	001	Aprobado	2,196,589				2,196,589					2,196,589	100.0			
1	3	O	001	Modificado	2,222,405				2,222,405					2,222,405	100.0			
1	3	O	001	Devengado	1,597,581				1,597,581					1,597,581	100.0			
1	3	O	001	Pagado	1,597,581				1,597,581					1,597,581	100.0			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	72.7				72.7					72.7				
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	71.9				71.9					71.9				

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91U INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	359,078,412	-3,797,890	355,280,522	331,683,636	326,444,405	23,596,886
Desempeño de las Funciones	327,390,338	-5,085,520	322,304,818	299,332,757	294,189,855	22,972,061
Prestación de Servicios Públicos	327,390,338	-5,085,520	322,304,818	299,332,757	294,189,855	22,972,061
Administrativos y de Apoyo	31,688,074	1,287,630	32,975,704	32,350,879	32,254,550	624,825
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	29,491,485	1,261,814	30,753,299	30,753,298	30,656,969	1
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	2,196,589	25,816	2,222,405	1,597,581	1,597,581	624,824
Total del Gasto	359,078,412	-3,797,890	355,280,522	331,683,636	326,444,405	23,596,886

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.